



Informe de **GESTIÓN** 2024

La información que consolida este informe da fe de nuestro hacer y hace parte de la historia que día a día construimos y sus resultados buscan impactar las organizaciones, mediante el aporte del conocimiento que la comunidad educativa proyecta.

FESC
EDUCACIÓN SUPERIOR
 **Comfanorte**

"Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos"

Órganos de Gobierno

SALA GENERAL		CONSEJO SUPERIOR	
Edgar Orlando Díaz Cáceres, Presidente (e) Representante Miembro Fundador	Álvaro Rivera Rincón, Rep. Miembro Fundador	Oscar Guillermo Gerardino Artier, Presidente Representante Miembro Fundador	Juan Carlos Soto Cote, Vicepresidente, Rep. Miembro Fundador
Maryori del Pilar Rodríguez Santander, Vicepresidente de la Sala General	Charly Ramón Duarte Castro, Presidente Sala General	Luis Arturo Melo Díaz, Miembro Principal, Área Educación, Rep. Miembro Fundador	Diana Celena Medina Chaparro, Rep. Miembro Principal, Área Negocios
Fabio Humberto García Gómez, Miembro Adherente	José Mauricio Julio Sepúlveda, Miembro de la Sala General	Mercedes Leonor Ordoñez Mantilla, Revisora Fiscal	María Claudia Peñaranda Gómez, Rep. Miembro Fundador, Área Educación
REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA			
Fredy Alberto Lara Greco, Representante Docentes	Marling Carolina Cordero Díaz, Representante de Docentes	Érica Gálvez, Representante Estudiantes	Heidy Karina Aparicio Vásquez, Representante Graduados
			Nancy Contreras, Representante Graduados
			Karen Saray Prada Bastos, Representante Estudiantes
DIRECCIONAMIENTO			
Carmen Cecilia Quero de González, Rectora			Yisel Carolina Martínez Suárez, Directora Aseguramiento Interno de la Calidad
Karla Sánchez Mojica, Directora Centro de Investigación e Innovación			Karla Tatiana Gelves Esteban, Directora Unidad de Extensión y Proyección Social
Giancarlo Silva Espinosa, Secretario General y J.			Gilberto Miranda Angarita, Coordinación Administrativa Sede Ocaña
Joseph David García Assaf, Director de Planeación y Administración			Lizett Alejandra Angarita, Coordinación Académica Sede Ocaña
UNIDAD ACADÉMICA			
Jaime Fernández Erazo, Vicerrector Académico			Janeth Rocío López Paipa, Directora Programa Administración de Negocios de la Moda
Juan Carlos Camelo Valbuena, Director Programa Administración Financiera			Ever Daniel Buelvas Gutiérrez, Director Programa Diseño Gráfico
Mónica Andrea Rey Hernández, Directora Programa Negocios Internacionales			Abel Fernando Becerra Carrillo, Director Programa Ingeniería de Software
Myriam Yaneth Gutiérrez León, Directora Programa Administración Turística y Hotelera			Julián David Gómez Gelves, Director Programa Gestión Logística Empresarial
UNIDAD ADMINISTRATIVA			
Camila José Ruíz Castrillón, Gestión de Calidad			Ilda Zulay Villamil Guatibonza, Gestión Financiera
Ángel Ureña Vergel, Registro-Control-Estadística			Yuzaira Cecilia Caballero Rincón, Gestión Humana
Duvián David Pérez Alarcón, Comunicaciones			Giovanni Rodríguez Serrato, Gestión Tecnológica
Ricardo Andrés Álvarez Espinel, Bienestar Institucional			Yefferson Contreras, Infraestructura
Sandra Paola Rodríguez Velásquez, Mercadeo			

ÍNDICE

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOSTENIBILIDAD 2024

BALANCE DE RECTORÍA

1	IDENTIDAD FESC	9
1.1	ESTATUTO GENERAL FESC – CREACIÓN Y PROYECCIÓN	9
1.2	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	11
1.3	ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	11
1.4	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	12
1.4.1	Mapa de Procesos	13
2	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2023-2028	14
2.1	ESTRUCTURA ESTRATÉGICA FESC - 2023-2028	14
2.2	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – CONCEPTUALIZACIÓN	16
2.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS, ALCANCES, INDICADORES	16
2.4	PILARES ESTRATÉGICOS	17
2.5	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE SOPORTAN EL PED 2023-2028	17
✓	MISIÓN	18
✓	VISIÓN	19
✓	VALORES	20
✓	RETOS	21
✓	PLAN ESTRATÉGICO FRENTE A LOS ODS	21
2.6	ESTRATEGIAS, DISEÑO Y MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	22
3	EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO FESC 2023–2028	23
3.1	PONDERACIÓN POR PILARES - PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2023-2028	24

3.2	MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2024	25
3.3	LA FESC EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL	25
4	PILAR 1: COBERTURA, PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA	27
5	PILAR 2: INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	39
6	PILAR 3: GESTIÓN DE RECURSOS SOSTENIBLES	43
7.	PILAR 4: PROCESO BIENESTAR INSTITUCIONAL	60
8.	PILAR 5: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	67
9.	MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	73

✓ Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 -Evolución de los Estatutos Generales 1993-2023	10
Ilustración 2– Gobierno – Dirección y Administración	10
Ilustración 3 – Estructura Académica Administrativa FESC	12
Ilustración 4 - Sistema de Gestión Integral	12
Ilustración 5 - Mapa de Procesos	13
Ilustración 6 - Soporte investigativo Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028	15
Ilustración 7- Estructura Diseño Plan Estratégico FESC 2023-2028	15
Ilustración 8 - Metodología Evaluación PED FESC – 2023-2028	22
Ilustración 9 - Fases de la planeación estratégica.	22
Ilustración 10 - Seguimiento Pilar Estratégico 1	27
Ilustración 11. Trámites de registro calificado atendidos durante la vigencia (1, 2, 3)	31
Ilustración 12. Trámites de registro calificado atendidos durante la vigencia (4, 5, 6)	31
Ilustración 13. Nuevos Programas y Renovaciones registrados en SACES	32
Ilustración 14 - Incrementar número de estudiantes y garantizar permanencia	34
Ilustración 15 - Total estudiantes matriculados 2023 – 2024	35
Ilustración 16 - Ausencia Intersemestral	35
Ilustración 17 - Graduados sede Ocaña 2024	36
Ilustración 18 - Graduados sede Cúcuta 2024	36
Ilustración 19 - Estudiantes Proyecto Pedagógico	37
Ilustración 20 - Seguimiento Pilar Estratégico 2	40
Ilustración 21 - Investigaciones 2024	40
Ilustración 22 – Grupos de Investigación	41
Ilustración 23 – Semilleros de Investigación	41
Ilustración 24 – Ranking Internacional	42
Ilustración 25 – Trabajos colaborativos	42
Ilustración 26 - Seguimiento Pilar Estratégico 3	44
Ilustración 27. Gráfico de planta docente	45
Ilustración 28 - La FESC en torno al docente	46
Ilustración 29 - Medios de Comunicación	46
Ilustración 30 – Sede Ocaña	50
Ilustración 31 - Modelo Tecnológico	52
Ilustración 32 – Contenido de estados financieros	53
Ilustración 33 – Información año 2024	53
Ilustración 34 – Situación Financiera 2024	54
Ilustración 35 – Activos	54
Ilustración 36 – Propiedad, planta y equipo	55

Ilustración 37 – Pasivo	55
Ilustración 38 – Patrimonio	56
Ilustración 39 – Estado de resultado	56
Ilustración 40 – Ingresos	57
Ilustración 41 – Gastos operacionales	57
Ilustración 42 – Gastos no operacionales	58
Ilustración 43 – Costos	58
Ilustración 44 – Indicadores Financieros	59
Ilustración 44 - Seguimiento Pilar Estratégico 4	60
Ilustración 46 – Semana cultural	64
Ilustración 47 - Profesores y Administrativos	66
Ilustración 48 - Seguimiento Pilar Estratégico 5	67
Ilustración 49 - Movilidad Saliente Internacional presencial 2024	68
Ilustración 50 - Prácticas Empresariales	70
Ilustración 51 – Articulación con la medi	71
Ilustración 52 - Especialización en Gestión Pública	71
Ilustración 53 - Contexto Regional FESC	74

✓ Índice de Tablas

Tabla 1 - Asignación de peso mediante modalidad de Trabajo Ponderado al Plan Estratégico de Desarrollo vigencia 2023 - 2028	24
Tabla 2 - Criterios de evaluación POA vigencia 2024	25
Tabla 3 - Contexto departamental	26
Tabla 4 - Oferta Académica 2024 – Sede Cúcuta	29
Tabla 5 - Oferta Académica 2024 – Sede Ocaña	30
Tabla 6 - Plataformas de Información	38
Tabla 7 - Vinculación y cualificación docente - vigencia 2024	44
Tabla 8 - Áreas de infraestructura	49
Tabla 9 - Nuevas instalaciones Sede Ocaña	50
Tabla 10. Participación Actividades Salud integral y Calidad de Vida 2024	61
Tabla 11. Asistencia Actividades Recreación Cultura y Deporte Año 2024	62
<i>Tabla 12. Beneficiarios Electivas de Bienestar 2024</i>	62
<i>Tabla 13. Asistencia Semana Universitaria 2024</i>	63
<i>Tabla 14. Participación en desarrollo humano 2024</i>	65
<i>Tabla 15. Resumen movilidad</i>	69
Tabla 16 – Cumplimiento Plan Operativo 2024	75

✓ Balance de Rectoría

*Aportamos conocimiento, proyectamos cambio,
generamos valor, buscamos un desarrollo sostenible*

El 2024, fue un año bastante significativo para la FESC, el cual aportó un cumplimiento del 85%, indicador representativo, considerando las dificultades por las que la institución, la región, el país y el mundo hemos tenido que atravesar, debido a circunstancias ajenas a la administración y operatividad institucional, los problemas que viene acarreado la inseguridad, la migración que viene alcanzando límites peligrosos, tanto para la economía como para la convivencia, entre otros, realidades que repercuten en la región y en sus habitantes, como también en las instituciones de educación superior, como la nuestra.

El Plan Estratégico, fue el resultado de la proyección institucional y el desarrollo del trabajo realizado por toda la comunidad institucional. Los Planes Operativos, siempre estuvieron encaminados al cumplimiento de su misión, comprometida con la *formación integral, pertinente e incluyente, formando profesionales competentes y emprendedores, impactando el desarrollo socioeconómico de la región*, respondiendo así, a los compromisos de *la academia, la investigación y la extensión*, soportando su hacer, en la dinámica económica global, con una mirada a la revolución industrial 4.0 buscando adaptar la fuerza laboral de calidad, a la era digital.

Sin embargo, el reconocimiento de las acciones no cumplidas, consignadas en el Plan Estratégico 2017-2022, nos permitió reprogramarlas en el Plan Estratégico 2023-2028 ***“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: construimos, avanzamos, innovamos”***, el cual fue aprobado por la Sala General mediante Acuerdo 052 del 28 de junio de 2023.

Para la FESC, la formación de Técnicos Profesionales, Tecnólogos, Profesionales Universitarios y Especialistas, ha sido su reto, teniendo en cuenta que el engranaje para el desarrollo de un país, consiste en brindar a los estudiantes nuevas oportunidades personales y sociales, garantizándoles la obtención de competencias suficientes, que favorezcan su desarrollo profesional y su integración como seres humanos, visionando las exigencias, que día a día, demanda el mundo globalizado, entre ellas el fortalecimiento de la educación a distancia y el posicionamiento de la educación virtual. Por ello, la FESC ha venido adaptándose a este nuevo mundo, con métodos y estrategias, donde el uso de plataformas educativas, la necesidad de fortalecer el acceso a herramientas de comunicación, la formación docente, el compromiso del administrativo, del graduado, la renovación de programas, las alianzas estratégicas con universidades y empresas tanto regionales, como nacionales e internacionales, el uso de bibliotecas virtuales con opción de consultas en la web, son iniciativas que nos han permitido robustecernos.

Este informe, define los impactos más relevantes definidos en la proyección del Plan Estratégico 2023-2028, y el resultado de los Planes Operativos, definidos para garantizar la gestión y operatividad, durante la vigencia 2024, como también los desafíos y logros alcanzados, en los cuales el Gobierno de la FESC, los líderes responsables de procesos y subprocesos y sus equipos de trabajo, realizaron aportes significativos, que han permitido su posicionamiento en la región, con una mirada nacional e internacional y su estabilidad económica, garantizando el cumplimiento de sus compromisos.

A toda la comunidad educativa en general, que hizo posible el cumplimiento de las metas proyectadas, les expresamos nuestro sincero agradecimiento, el conocimiento, la dedicación, compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia, son factores fundamentales en el presente y en el futuro de la alta calidad que visiona nuestra Institución. A todos muchas gracias.

CARMEN CECILIA QUERO DE GONZÁLEZ

Rectora

✓ GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOSTENIBILIDAD 2024



Durante la vigencia 2024, la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, desarrolló las actividades encaminadas al cumplimiento de su MISIÓN y a la búsqueda del alcance que proyecta su VISIÓN, lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028. Este informe presenta los impactos más significativos sobre el entorno y grupos de interés que por su hacer le aplican y su enfoque está dado a los temas de mayor importancia y trascendencia institucional.

1 IDENTIDAD FESC

Desde su nacimiento la FESC ha estado a favor del conocimiento y de su rentabilidad social y estamos convencidos de que las instituciones de educación superior, como la nuestra, son los mejores lugares para socializarlo, aportándole a la comunidad en general, una formación integral donde el conocimiento, el ser y el convivir, contribuyan al desarrollo de las regiones, mediante la innovación y la competitividad empresarial.

Con la visión que nos aportan los compromisos sociales institucionales, la FESC orientada por el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028 y demás normatividad emanada del MEN como los lineamientos internos, se definieron los Planes Operativos, donde los objetivos estratégicos, los retos y los aportes a los ODS, tienen su papel protagónico. A continuación se presentará el informe del camino que recorrimos en la vigencia 2024, iniciando con los documentos soportes de nuestra identidad, los cuales garantizan el cumplimiento de la administración y su operatividad.

1.1 ESTATUTO GENERAL FESC – CREACIÓN Y PROYECCIÓN

El Estatuto General, consigna la información esencial que rige la Institución y su funcionamiento. Durante la vigencia 2023, la Sala General, solicitó reforma parcial, al literal e) del artículo 26, ante el Ministerio de Educación Nacional, solicitud ratificada mediante resolución 007516 del 5 de mayo de 2023. [ANEXO 1. ESTATUTOS FESC SOPORTADOS RESOLUCIÓN DEL MEN 007516.](#) Para garantizar su funcionamiento, los Estatutos definen el Gobierno de la FESC, con la estructura que se observa a continuación:



Comfanorte
Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander

✓ 1980 - 1985 Gestando una gran obra
✓ 1993 - Personería Jurídica

Nacemos y Evolucionamos

Aspectos Generales

- ✓ Código SNIES – 3718
Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC
- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal a 7 de diciembre de 2023
[A-05A](#)
- ✓ Declaración del Representante Legal, sobre medidas preventivas...
✓ [A-05B](#)

Consejo Directivo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	1993 - Resolución 4172 del 25 de agosto	RECONOCIMIENTO DE LA PERSONERÍA JURÍDICA. Como Institución de carácter tecnológico, a la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC = A-01
NUESTRA EVOLUCIÓN JURÍDICA	2009 - Resolución 0747 del 19 de febrero	REDEFINICIÓN INSTITUCIONAL. Por la cual el Ministerio de Educación Nacional, faculta a la FESC para ofrecer programas por niveles de formación y ciclos propedéuticos, acorde con la Ley 749 de 2002 : A-02
	2020 - Resolución 003430 del 9 de marzo	RATIFICACIÓN REFORMA ESTATUTARIA, a la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC Lo integran VII Capítulos – 66 artículos A-03
	2023 – Resolución 007516 del 5 de mayo	Ratificar la Reforma Estatutaria, aprobada por la Sala General, mediante Acuerdo 050 del 16 de diciembre de 2022, relacionada con la reforma parcial al literal e) del artículo 26 de los Estatutos Generales de la FESC A-04

Ilustración 1 -Evolución de los Estatutos Generales 1993-2023

✓ **Gobierno – Dirección y Administración**



Ilustración 2– Gobierno – Dirección y Administración

1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional de la FESC, reúne los fundamentos conceptuales, filosóficos y axiológicos expresados en los principios, valores, políticas y propósitos de conformidad con su Misión y Visión y con la normatividad vigente para la educación superior emanada del Ministerio de Educación Nacional y los planteamientos y estrategias provenientes de fuentes autorizadas del orden nacional e internacional.

El Proyecto Educativo Institucional como carta de navegación de la FESC, consolida las políticas que direccionan el quehacer educativo en aspectos relacionados con la academia, la Investigación, la Extensión, la Proyección Social y Desarrollo Empresarial, el Bienestar Institucional, la Organización, Administración y Gestión, la relación con el egresado, la función docente, el modelo pedagógico y la autoevaluación. Además, define los espacios de participación académica en los órganos de gobierno, la integración de los sistemas de Gestión de Calidad y el desarrollo tecnológico e innovación para el fortalecimiento de la competitividad regional a partir de productos y actividades que contribuyan con el desarrollo sostenible. [ANEXO 2 – PEI](#)

1.3 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

La estructura Académica Administrativa de la FESC es flexible, porque permite contar con personal de apoyo adicional, en cada una de las Unidades y/o áreas, en la medida que la institución, teniendo en cuenta la proyección de su Plan Estratégico, consolidada en Planes Operativos Anuales, requieran apoyos especializados y/o auxiliares de apoyo, durante un lapso de tiempo. La Estructura Académica Administrativa, atiende las necesidades de la Academia, la Administración y los grupos de interés, para cumplir con los objetivos propuestos buscando el alcance de la MISIÓN.

La Estructura Académica Administrativa de la FESC, descansa en cinco unidades, que dan soporte a las actividades académicas, administrativas, de investigación y de proyección social, que se desarrollan en la Institución. También, se pueden observar los diferentes grupos adscritos a las Unidades tanto académicas, como administrativas, que garantizan la administración y operatividad de la Institución.

La ilustración 3, nos muestra la Estructura Académica Administrativa, que aplicó en la vigencia 2024, sus cambios y/o modificaciones, son aprobados por la Sala General en períodos anteriores, dejando evidencia de ello, en los actos administrativos que profiere.

La Estructura Académica Administrativa, se puede observar en su totalidad en el [ANEXO 3 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA](#)

FESC	ESTRUCTURA ACADEMICO ADMINISTRATIVA	Código: DEPOM-1.542
	PROCESO: Direcciónamiento Estratégico /Planeación Estratégica	Fecha: 19/12/2024
		Versión: 0.8



Ilustración 3 – Estructura Académica Administrativa FESC

1.4 SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL



Ilustración 4 - Sistema de Gestión Integral

El Sistema de Gestión de Calidad, brinda los criterios necesarios para que la institución alcance los más altos niveles de calidad en sus procesos internos. Al implementarlo, se soportó en los objetivos institucionales, permitiendo realizar procesos de autoevaluación permanentes. La FESC desde el año 2007 viene organizando su actividad administrativa y académica, orientada por la Norma ISO 9001, la cual establece la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.

Acciones realizadas durante la vigencia 2024 – Norma ISO - 9001:2015

- ✓ **AUDITORÍAS INTERNAS:** realizadas en el mes de septiembre a cada uno de los subprocesos y se atendieron las recomendaciones dadas. Auditoras: Ingenieras María Guiomar Conde y Camila Ruiz.
- ✓ **AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO 2024:** Concertada con el Icontec, realizada el 21 de noviembre, por el ingeniero Alberto Espinel Miranda, dejando como conclusión el

cumplimiento de la norma y el compromiso de generar acciones en busca de la mejora, relacionada con las recomendaciones dadas.

1.4.1 Mapa de Procesos

El mapa de procesos que enmarca la operatividad del funcionamiento de la institución se observa a continuación:

- ✓ 62 administrativos aportan con responsabilidad directa, garantizando la operatividad institucional
- ✓ 131 docentes apoyan la gestión.
- ✓ Se inició el proceso de depuración de la documentación aplicable y la actualización de la caracterización de cada uno de los procesos

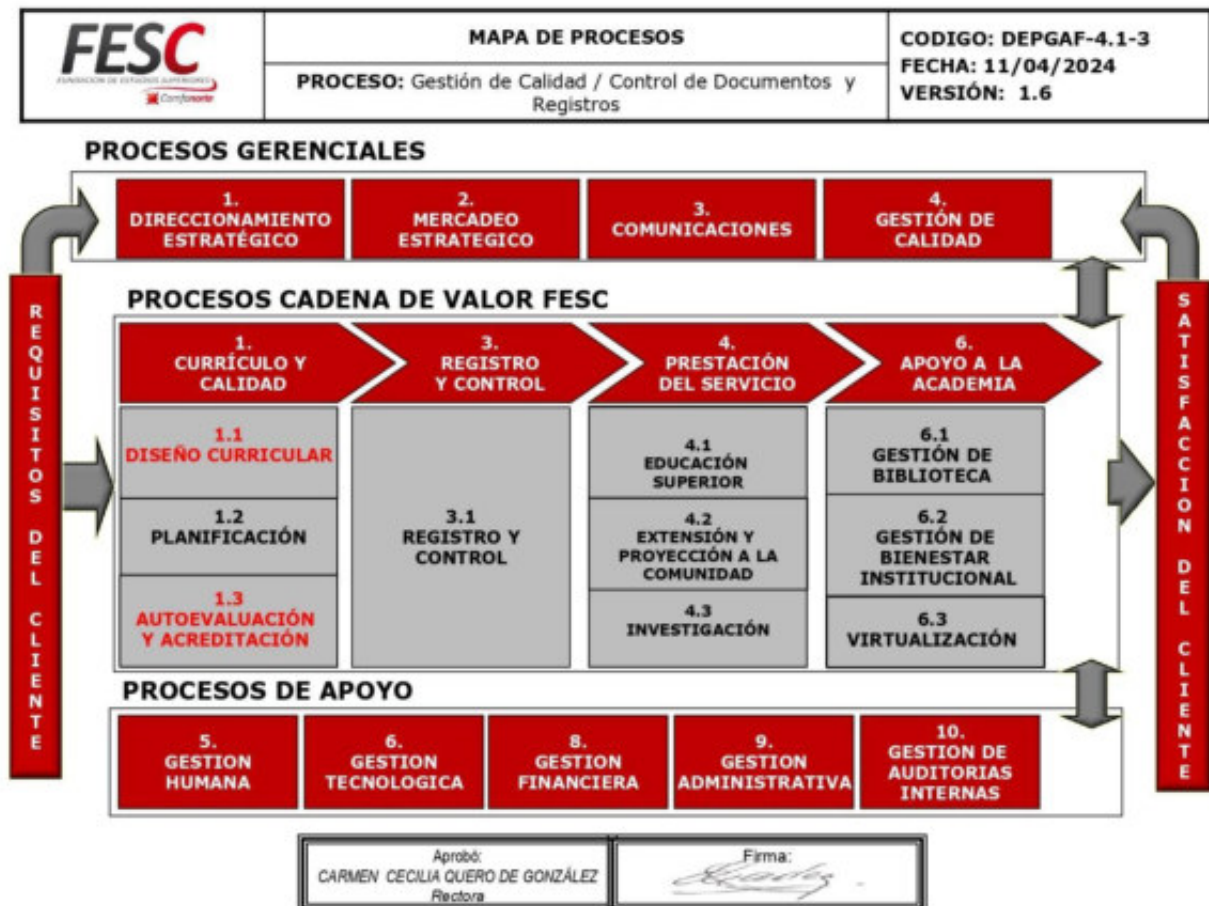


Ilustración 5 - Mapa de Procesos

2 PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO FESC 2023-2028

“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”

La Sala General, mediante Acuerdo 052 del 28 de junio de 2023, aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028, que propuso la FESC, el cual tiene como norte, la evolución significativa y pertinente de la Institución, en el campo de la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización, garantizando la excelencia académica, búsqueda en la que está comprometida la Institución y quedó definida claramente en su MISIÓN y VISIÓN.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023 – 2028, es el resultado de procesos de reflexión y prospección, generados por el aporte que ha brindado el Gobierno Institucional, el apoyo de la Comunidad Académica en general, la participación de Directores de Unidad y de los Directores de Programas, Coordinadores Académicos y Administrativos, la colaboración de docentes, grupos primarios y grupos de interés; todos ellos, convertidos en actores importantes los cuales evidenciamos en los resultados de la matriz DOFA aplicada y en la construcción y análisis del Panorama Competitivo, el cual generó resultados significativos, basados en el conocimiento y en la experticia que tienen del sector y en el vínculo permanente que hemos establecido con las Instituciones de Educación Superior, presentes en el departamento, gracias a la Alianza SIES+. Todos estos insumos le permitieron a la FESC, identificar y definir los compromisos que cada uno de los procesos debían asumir para contribuir, de manera efectiva, en la definición de los lineamientos estratégicos, soportes de la evolución Institucional.

2.1 ESTRUCTURA ESTRATÉGICA FESC - 2023-2028

A través de una rigurosa metodología, la FESC analizó la situación interna y externa de la institución, partiendo del afianzamiento de la visión, la misión, los valores y la política de calidad, como también de los resultados de la autoevaluación institucional, la autoevaluación de los programas académicos y la evaluación del Plan Estratégico 2017 – 2022, determinantes que contribuyeron a concretar acciones que se proyectan en pilares estratégicos, se establecieron los objetivos generales de cada uno de ellos, también se identificaron retos y desafíos y se formularon proyectos, programas, planes y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos, representados en metas a corto, mediano y largo plazo, sobre los cuales continuará girando el desarrollo futuro de la FESC.

El plan estratégico de la FESC 2023-2028, *“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”*, para su estructura, definió cinco fases: **Análisis del contexto**, mediante el cual se analizaron las *tendencias del entorno*, el

comportamiento de la economía regional y los planes de desarrollo departamental y municipal, evidenciado a través del resultado de la **herramienta metodológica DOFA**, aplicada a los diferentes grupos de interés.



Ilustración 6 - Soporte investigativo Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028

Conocido el contexto institucional, se **analizó la competencia**, para conocer el comportamiento de ella, e identificar las ventajas y limitaciones de la Institución frente a las IES de la región, insumo que aportó **el panorama competitivo**, contribuyendo a la definición de los **Objetivos Estratégicos, los cuales aportan los objetivos generales de cada pilar, como también los objetivos específicos, alcances y retos estratégicos**, todos ellos garantizan la sostenibilidad de la FESC. Ilustración 6 - Soporte investigativo Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028

A continuación, se consolidó la estructura del Plan Estratégico en la FESC, partiendo del compromiso del Sistema de Gestión de Calidad, mediante el ciclo PHVA, (planificar, hacer, verificar, actual), estrategia de planeación y resolución de problemas para mejorar e implementar cambios buscando permanentemente la mejora continua.

La experiencia adquirida por la FESC, partiendo del año 2007, fecha de su certificación en la Norma ISO 9001, al día de hoy con un alcance a la Norma ISO 9001:2015, resultado de procesos de seguimiento y renovación de la norma, la cual le aporta a la Institución la experiencia, para proyectar los lineamientos que se tendrán en cuenta en la vigencia 2023-2028

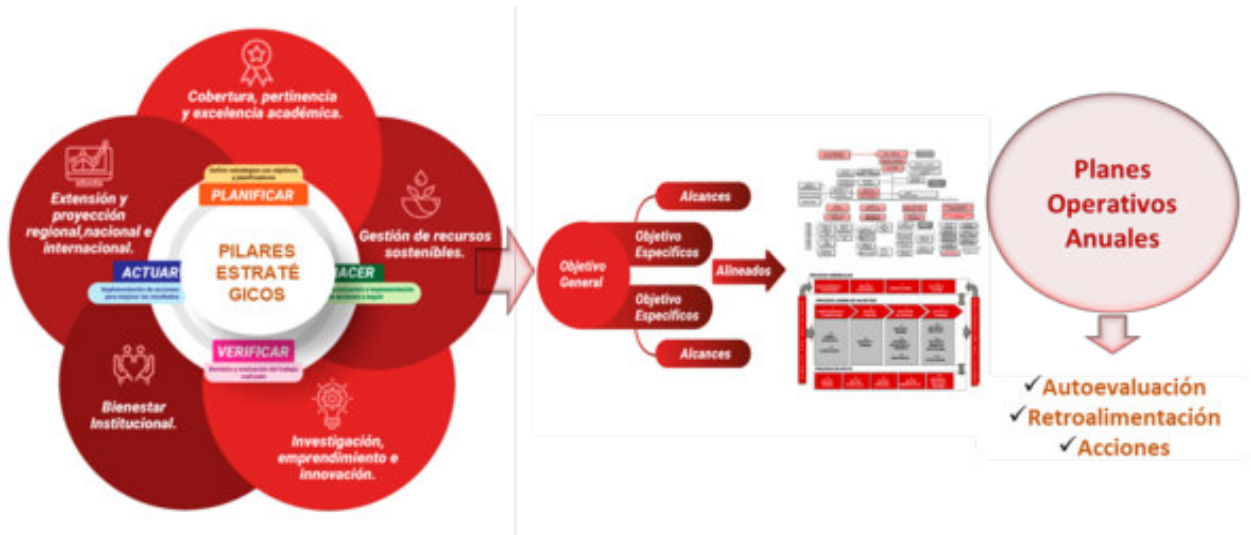


Ilustración 7- Estructura Diseño Plan Estratégico FESC 2023-2028

La globalización ha impuesto una serie de condiciones a las IES en torno a las competencias mínimas necesarias, para que los programas y las investigaciones que se desarrollen sean pertinentes y de calidad. Este aspecto conlleva a que las instituciones deben asumir la excelencia como un principio en el quehacer institucional y la FESC consciente de su compromiso, define cinco pilares estratégicos **que asumen los objetivos generales, objetivos específicos, metas, alcances y retos, que direccionan a la institución en la formulación, ejecución, cumplimiento y evaluación de los lineamientos estratégicos** que, alineados con la **Estructura Académicos Administrativa** y al **Mapa de Procesos**, y siempre soportados en la Normatividad Interna, en los Lineamientos del MEN y del CNA., consolidan nuestro Sistema de Aseguramiento de la Calidad, como se evidencia en la información consignada en la Ilustración 7 - Estructura Diseño Plan Estratégico FESC 2023-2028

2.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – CONCEPTUALIZACIÓN

Los objetivos estratégicos son los objetivos generales de cada pilar, los cuales representan los fines o metas que proyecta la FESC y permiten planificar las actividades a largo, mediano y corto plazo, resultado de seguir una determinada estrategia, acorde con su situación presente, su misión y su visión. Puede decirse que los objetivos son los que determinan la importancia en la estrategia organizacional y se ejecutan en el lapso de tiempo que define la Visión 2023-2028. El objetivo general debe tener las siguientes características.

- Deben ser cuantificables
- Deben estar limitados en el tiempo

- Deben poder medirse mediante indicadores, números y sistemas que permitan su verificación
- Deben estar alineados a una estrategia.
- Deben ser realistas, alcanzables y soportados en mediciones previas.
- Siempre deben tener un responsable.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS, ALCANCES, INDICADORES

Los objetivos específicos definen detalladamente los resultados que se proyectan alcanzar y describen las etapas en la búsqueda del objetivo general, según la secuencia de ejecución.

- Son medibles, su cumplimiento o avance deben poder registrarse.
- Son detallados, deben ser claros y fáciles de entender.
- Son temporales, tienen una fecha de finalización a corto o largo plazo.
- Son reales, deben estar al alcance de la organización o individuo que los plantee.
- Se basan en la acción, deben poder conseguirse a través de acciones concretas.

Las metas son la cuantificación del objetivo y los indicadores son el instrumento que arroja un dato que refleja los resultados de acciones tomadas dentro del marco de un programa, evento o proyecto, estos indicadores sientan las bases para acciones o toma de decisiones en el presente y en el futuro.

Los indicadores determinan el grado de cumplimiento de la meta.

La FESC define una matriz para definir los objetivos estratégicos y hacer el seguimiento trimestral, que conlleva a la evaluación anual del Plan Estratégico. Cada uno de los pilares estratégicos, tiene un líder responsable y los procesos aportan a los objetivos de los pilares, bajo el siguiente esquema.

2.4 PILARES ESTRATÉGICOS

La Planeación Estratégica de la FESC, se construyó sobre cinco pilares estratégicos, que se definieron partiendo de los que se han venido trabajando, teniendo en cuenta que la Institución considera que el balance es un buen punto de partida. Por lo tanto, acompañada de las directrices del MEN, se establecen los mismos, cada uno con sus objetivos generales, específicos, metas, alcances, indicadores y como parte de la innovación, los retos.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028, tiene como lema *“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”*, se soporta en la estructura Académica Administrativa, el Modelo Integrado de Gestión y en general el Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad, que plantean un enfoque global de la FESC, proyectado a seis años y en cinco pilares estratégicos, así:

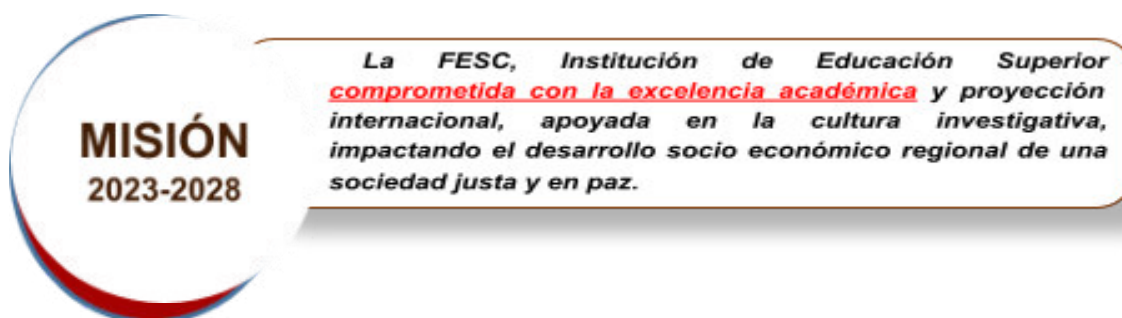
1. Cobertura, Pertinencia y Excelencia Académica, como fundamento de la Visión y Misión Institucional; **2. Investigación, Emprendimiento e Innovación**, fortaleciendo la capacidad intelectual de estudiantes y docentes, posicionando a la FESC como Institución de carácter tecnológico; **3. Gestión de Recursos al Servicio de la Academia**, aportando y administrando eficientemente los recursos necesarios requeridos por la academia; **4. Bienestar Institucional**, aportando valores que le permitan a la comunidad académica vivir y evolucionar armónicamente en comunidad; **5. Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional**, permitiendo el intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación, incrementando la movilidad académica y cultural de docentes, estudiantes y administrativos.

2.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE SOPORTAN EL PED 2023-2028

La FESC, institución de Educación Superior, fundamentada en la Filosofía Social de la Caja de Compensación Familiar del Norte de Santander y dado su carácter académico, desde su fundación ha estado *comprometida con el desarrollo social y la formación integral* de su comunidad, evidenciada mediante una oferta académica organizada por ciclos propedéuticos, en sus tres niveles de formación, proyectando la competitividad de sus egresados, contando con los aportes significativos de la docencia de alta calidad, abriendo espacios para desarrollar la capacidad intelectual creando nuevo conocimiento a través de la investigación, la innovación y la internacionalización, garantizando la proyección profesional mediante especializaciones, diplomados y demás programas de extensión, acordes con las necesidades definidas por la demanda social, la proyección de la región y el compromiso con el desarrollo sostenible. Soportada en estas premisas, la FESC define sus lineamientos estratégicos, así:

✓ MISIÓN

La Misión, define el hacer institucional y en concordancia con lo establecido en su Proyecto Educativo, busca la transformación del SER y el HACER de la institución, en el contexto político, económico y social, orientando su acción educativa hacia la mejora permanente de la sociedad a través del conocimiento que proyecta el individuo durante su proceso formativo integral. En este sentido, la FESC redefine su **MISIÓN**, así:



La Excelencia Académica, se soporta en la Formación Integral, respondiendo a la necesidad de formar profesionales competitivos laboralmente y en todas las dimensiones del ser humano como:



- **PERSONA**, mediante un comportamiento socialmente responsable.
- **PROFESIONAL**, con plena identidad, capacidad crítica en el ejercicio profesional, programas pertinentes y con la tecnología requerida, para garantizar la competitividad del graduado.
- **CIUDADANO**, conscientes de su responsabilidad y compromiso con la sociedad.
- **LÍDER**, persona receptiva a los cambios, comprometida con el desarrollo cultural, científico, tecnológico y con el desarrollo sostenible.
- **La Proyección Internacional**, se constituye en la FESC, como uno de los ejes estratégicos institucionales, otorgando una visión internacional a la educación superior, permitiendo el intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación, brindando la oportunidad de incrementar la movilidad de intercambio cultural y académico a docentes, estudiantes y administrativos, con el propósito de garantizar la competitividad e innovación y facilitar la expansión de los servicios que orienta la Institución.
- **La cultura investigativa**, tiene como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la comunidad académica (docentes - estudiantes), buscando fortalecer la investigación en todos los momentos académicos de la Institución, partiendo de los grupos y semilleros de investigación, complementando con la investigación exploratoria, descriptiva y correlacional explicativa, que se desarrolla mediante la ruta de investigación y Proyectos Pedagógicos de Aula, contribuyendo en forma innovadora, a la solución de problemas y aportes significativos a la sociedad.
- **El desarrollo socioeconómico regional**, con el propósito de aportar al bienestar de la región y a la reducción de las desigualdades sociales y económicas bajo un enfoque de sustentabilidad, desarrollando proyectos y actividades que contemplen la mejora de tipo socioeconómico y ambiental.

✓ **VISIÓN**

Teniendo en cuenta que la Visión proyecta el futuro, ésta debe ser estratégica, coherente con los objetivos, valores y principios institucionales, consolida acciones decisivas, claras, en aspectos financieros, sociales, culturales, humanos y ambientales, entre otros, proyectados a un tiempo definido y con componentes específicos medibles, que le permitan cumplir con éxito los retos y las metas establecidas en la MISIÓN y es así como la FESC define su VISIÓN prospectiva al 2028, así:



La docencia:

- ✓ Comprometida con la formación integral, desarrollo de servicios académicos pertinentes e innovadores, con proyección internacional.

La investigación:

- ✓ Proyectando el CENTRO DE INVESTIGACIÓN, fortalecimiento y participación de grupos y semilleros de investigación, aportando a las revistas, desarrollando proyectos y emprendimientos resultados de las rutas establecidas en las mallas curriculares.

La Extensión:

- ✓ Impactando en la comunidad interna y externa, a favor del conocimiento y de su rentabilidad social, comprometida con el desarrollo sostenible: aportando al bienestar de la región, bajo un enfoque de sustentabilidad, desarrollo de proyectos y actividades que contemplen la mejora en aspectos relacionados con lo socio-económico y ambiental

✓ **VALORES**

Para responder a su compromiso con el ejercicio responsable de la autonomía y el mejoramiento continuo como elementos fundamentales del aseguramiento de la calidad académica Institucional y de sus

programas, la FESC asume los VALORES Y PRINCIPIOS establecidos en los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 30 de 1992, teniendo en cuenta que son fundamentales para la formación del **SER** compromiso manifiesto en la MISIÓN, la FESC los adopta y los consigna en el PEI. los cuales consideramos importante mencionar: Respeto, Convivencia, Responsabilidad, Igualdad y Justicia, Actitud Crítica, Integridad, Solidaridad, Honradez, Tolerancia, Honestidad. Estos valores contribuyen a la formación integral del estudiante, buscando:

Que el Estudiante:

- ✓ Se integre a la vida profesional y al ámbito social (**SABER SER**)
 - ✓ Participe activamente en la sociedad (**SABER CONVIVIR**)
 - ✓ Genere la capacidad de construir conocimiento (**SABER**)
- ✓ Garantice un desempeño eficiente en el ejercicio de la profesión (**SABER HACER**)



La FESC, adopta los valores que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de reflexionar, ante las diferentes situaciones que se presentan y sirven de guía para definir la conducta que permita vivir y evolucionar armónicamente en comunidad, en armonía con el aprender a ser y aprender a convivir.

✓ **RETOS ESTRATÉGICOS**



- ✓ Ejercen una influencia decisiva en la probabilidad de éxito de la Institución.
- ✓ Están motivados por la posición competitiva deseada por la FESC y la pertinencia con la región.
- ✓ Los retos institucionales de la FESC, buscan mantener la imagen y continuar el paso hacia la optimización y excelencia de los servicios educativos.
- ✓ La optimización de recursos es una meta que debe estar en la cabeza de todos los líderes de pilares y directores de programa, teniendo como principio la mejora continua.
- ✓ Los Directores de Unidad y los Directores de Programas, tienen definidos los retos, para cada una de las vigencias del Plan Estratégico.

✓ **PLAN ESTRATÉGICO FRENTE A LOS ODS**



Las FESC, en su quehacer formativo articulada en sus funciones de investigación y extensión, define estrategias dinámicas que, fortalecidas con didácticas de aprendizaje específicas, y a través de procesos de práctica empresarial, formación continua, proyectos pedagógicos, proyectan contribuir con tan importante compromiso, como es la implementación de los ODS

- ✓ El compromiso institucional con la sustentabilidad y los ODS se asume desde la más alta dirección, los líderes de pilares y responsables de procesos y se expresa públicamente en sus elementos estratégicos y demás documentos oficiales y lo incorporará en su estructura académico - administrativa.
- ✓ Entre las acciones más importantes que asume la FESC es la de incluir en los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas, con especial atención en la de los énfasis de cada programa de Educación Superior, los aspectos relevantes contemplados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.6 ESTRATEGIAS, DISEÑO Y MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La operatividad del Plan Estratégico 2023-2028, se define a través de **Planes Operativos Anuales POA**, diseñados por los responsables de procesos, con su equipo de trabajo orientado por direccionamiento estratégico y el SGC., se soporta en los objetivos generales, específicos, alcances y retos establecidos y cumple con los pasos, observables en la ilustración 8 – Metodología Evaluación PED FESC – 2023-2028

Es diseñado por el responsable del proceso, con su equipo de trabajo orientado por direccionamiento y el SGC., se soporta en los objetivos generales, específicos, alcances y retos establecidos y cumple con los siguientes pasos:



Ilustración 8 - Metodología Evaluación PED FESC – 2023-2028

Acorde con la dinámica de los países y las regiones, como también las circunstancias internas de la región y el país, la generación de políticas del Gobierno Nacional, Departamental y/o Municipal, si las circunstancias mencionadas lo requieren **se realizará un análisis exhaustivo y profundo, cada dos años, del PED, con el fin de evaluar, y si es necesario introducir modificaciones a la estructura estratégica, bajo la premisa de que pueden existir situaciones ajenas y cambios externos o tendencias imprescindibles que afecten el normal desarrollo del plan estratégico.**

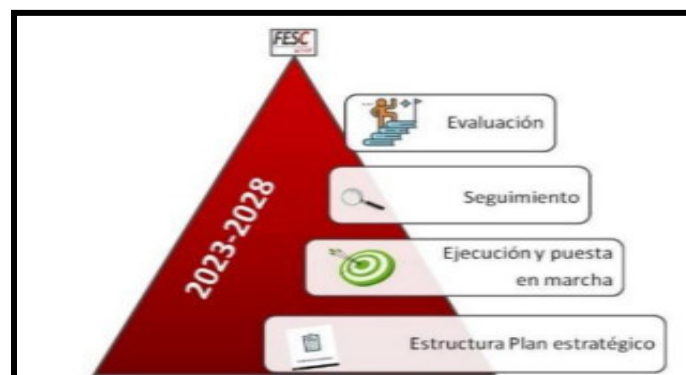


Ilustración 9 - Fases de la planeación estratégica.

El Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028, fue elaborado bajo el modelo que describe la **Política de Calidad**, con el propósito de orientar el rumbo de la FESC en los próximos seis años hacia el logro de sus objetivos y metas planteadas.

**Política
de
Calidad
2023-2028**

La FESC da cumplimiento a su misión estratégica, articulando la docencia, la investigación y la extensión, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas y los requisitos aplicables, mediante el uso eficiente de sus recursos, comprometida con el desarrollo sostenible y el mejoramiento continuo de sus procesos, con talento humano idóneo, infraestructura adecuada y medios educativos pertinentes.

Para orientar a la comunidad académica y partes interesadas, **el Plan Estratégico de Desarrollo de la FESC 2023-2028** “Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos” tiene la siguiente organización:

- ✓ Fundamentación del Plan Estratégico de Desarrollo: Soportes que lo proyectan
- Capítulo I Análisis del Contexto
- Capítulo II Análisis de la Competencia
- Capítulo III Estructura Estratégica FESC 2023-2028
- Capítulo IV Evaluación Plan Estratégico FESC 2023-2028

Se espera que este documento sea tomado, por la comunidad FESC, como una orientación y guía de análisis y consulta para la elaboración de planes operativos anuales (POA), proyectos, estudios, trabajos de investigación y demás eventos, enmarcados en la metodología definida, garantizando la proyección Institucional. [ANEXO 4 - PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA FESC 2023-2028](#)

3 EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO FESC 2023–2028

La FESC, para el desarrollo de las acciones definidas en cada periodo, soporta su hacer bajo la implementación del ciclo PHVA, porque este proyecta un hacer que nace desde la planeación soportada en el conocimiento, garantizando el desarrollo, análisis y emisión de juicios y la retroalimentación si fuere necesaria, en busca de la mejora permanente de los procesos. Para garantizar la acción del ciclo, la FESC buscó concientizar a todo su personal, de la importancia de trabajar todos juntos y alineados en la mejora de los procesos, garantizando la consecución de los objetivos propuestos.

Los Planes Operativos Anuales (POA), evidencian los objetivos generales y los específicos, alineados con la Estructura Académica Administrativa que opera en la Institución, garantizando el

personal idóneo y competitivo para el desarrollo de los compromisos que se definan, conforme los requerimientos establecidos en el Mapa de Procesos.

El cumplimiento de esta premisa, garantiza la definición de planes operativos, con objetivos claros que atienden las necesidades de la Institución, desarrollados con las personas que cumplen los perfiles requeridos y con conocimientos acordes con las exigencias consignadas en los procesos a los cuales aplica.

Para evaluar el Plan Operativo Anual y a su vez hacer el seguimiento a los lineamientos del Plan Estratégico, se determinó la Metodología de Trabajo mediante “Ponderación”, donde se asignó un peso a cada uno de los cinco pilares estratégicos de acuerdo a su nivel de complejidad, dando un total entre ellos del 100% anual, tal como se observa en la siguiente tabla, que consolida y evidencia el comportamiento del Plan Operativo Anual, en este caso, correspondiente a la vigencia 2024 y el aporte por pilar al Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028, acción que se aplica al final de cada vigencia.

.. PONDERACIÓN POR PILARES - PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2023-2028

Ponderación Plan Estratégico de Desarrollo por Pilares		
PILAR		PONDERACIÓN
PILAR 1	Cobertura, pertinencia y excelencia académica	22%
PILAR 2	Investigación, Emprendimiento e Innovación	19%
PILAR 3	Gestión de Recursos Sostenibles	24%
PILAR 4	Bienestar Institucional	16%
PILAR 5	Extensión y Proyección Regional, Nacional e Internacional	19%
CUMPLIMIENTO		100%

Tabla 1 - Asignación de peso mediante modalidad de Trabajo Ponderado al Plan Estratégico de Desarrollo vigencia 2023 - 2028

Al **Pilar 3 Gestión de Recursos Sostenibles**, se le asignó el mayor peso en la ponderación, porque este proceso soporta los requerimientos de los demás procesos para garantizar su operatividad. Posteriormente encontramos los relacionados con los tres ejes fundamentales de la Educación Superior: **La Academia, la investigación y la Extensión**, los cuales se articulan directamente con la comunidad a través de procesos participativos, sin que los demás pilares, pierdan su protagonismo. Finalmente se reconoce el aporte significativo de **Bienestar Institucional**, garantizando un excelente relacionamiento entre la comunidad académica. Por lo tanto, todos y cada uno de los Pilares Estratégicos definidos, tienen la importancia que la FESC necesita para cumplir su misión y proyectarla en el tiempo definido, buscando el cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 2023-2028.

Nivel de Cumplimiento

PORCENTAJE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
90% - 100%.	cumplió totalmente
80% - 89%.	Resultados muy importantes
71% - 79%.	Avances significativos
<= 70%.	varias metas deben ser replanteadas.

Tabla 2 - Criterios de evaluación POA vigencia 2024

Para determinar el porcentaje de cumplimiento, verificado contra los resultados de la evaluación, se estructuró la siguiente tabla, determinante en la definición de resultados del Plan Operativo correspondiente a la vigencia 2024 y el aporte al Plan Estratégico 2023 – 2028.

3.2 MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS VIGENCIA 2024

“Afianzamos nuestro compromiso con la excelencia académica: Construimos, avanzamos, innovamos”

Teniendo en cuenta las anteriores premisas, y en el marco de la Estructura Académica Administrativa, el Mapa de Procesos, la Política de Calidad, la normatividad interna y externa que le aplica, la FESC analizó el cumplimiento de los Objetivos Específicos, de cada uno de los cinco pilares estratégicos, acción a la cual se le hizo seguimiento semestral, mediante reuniones de Revisión por Dirección y se definieron acciones que han contribuido al cumplimiento de las metas definidas para cada vigencia. A continuación, se relacionan las acciones más representativas realizadas, teniendo como marco los objetivos específicos de cada pilar, durante la vigencia 2024, así:



3.3 LA FESC EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL

La FESC tiene claro que para poder proyectarse necesita conocer su posición y competencia teniendo en cuenta el contexto regional y departamental. En este sentido y analizando la información que se muestra a continuación, podemos concluir que nuestro papel es

protagónico, por la filosofía institucional (ciclos propedéuticos, programas únicos que oferta, avances en investigación y sistemas de matrícula, entre otros), aspectos que observamos, así:

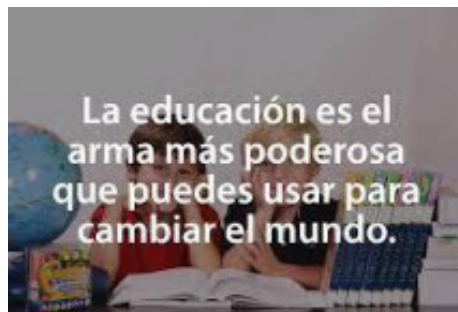
<p>✓ La FESC única Institución de Educación Superior en el departamento con toda su oferta de Pregrado por ciclos propedéuticos en sus tres niveles de formación: Técnica Profesional, Tecnología y Profesional Universitario, y alto porcentaje de su oferta mediante registro calificado único, es decir en dos modalidades de atención.</p> <p>NOTA □</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ISER obtuvo en el 2024 el primer registro de una tecnología por ciclos propedéuticos, pero no da cuenta del técnico profesional. • La Fundación Universitaria San Mateo (Bogotá con presencia en Cúcuta) tiene un registro presencial de una ingeniería por ciclos en Cúcuta. 	
<p>De los 21 registros mediante RCU 16 son de la FESC y los otros 5 registros son de programas de pregrado de IES como Simón Bolívar, Minuto de Dios, ISER, UDES.</p>	
<p>✓ La FESC es pionera en la oferta de programas profesionales en Diseño Gráfico, Diseño de Modas, Administración Turística y Hotelera, Administración de Negocios Internacionales, Administración Financiera, Administración Logística Internacional e Ingeniería de Software.</p> <p>✓ Única IES con oferta profesional en Diseño de Modas, Administración Turística y Hotelera, Administración Logística Internacional e Ingeniería de Software</p> <p>✓ Revista Mundo FESC – Revista Científica categorizada en C por MINCIENCIAS</p> <p>✓ Revista Convicciones, le aporta a estudiantes y a docentes la oportunidad de incursionar con acierto en el mundo de la investigación.</p>	<p>Oferta de Programas en Cúcuta</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 11 programas técnica profesional ✓ 11 tecnologías ✓ 11 profesional Universitario ✓ 3 especializaciones <p>Oferta de Programas en Ocaña</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 tecnologías ✓ 2 profesional Universitario <p>Aplicable desde Cúcuta estas otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 programas técnica profesional ✓ 3 tecnologías ✓ 3 profesional Universitario ✓ 2 especializaciones
<p>✓ El 43% (17 programas) de la oferta académica de la FESC, está bajo la figura de registro calificado único en las modalidades (Presencial y Virtual, Presencial y Distancia), lo que ubica como la IES con más programas académicos de bajo esta figura en el departamento (17 RCU FESC de los 22 RCU otorgados).</p>	
<p>La FESC impacta por su matrícula por créditos académicos, por sus programas pertinentes con los requerimientos de la región, contribuyendo al desarrollo de la región.</p>	

Tabla 3 - Contexto departamental

El resultado de las gráficas que se observan a continuación, obedece al análisis realizado a cada uno de los objetivos específicos de los cinco pilares estratégicos, acción a la cual se le hizo seguimiento semestral, mediante reuniones de Revisión por Dirección y dependiendo del resultado, se definen acciones que

contribuyen al cumplimiento de las metas definidas para la vigencia. A continuación, se relacionan las acciones más representativas realizadas, a cada pilar, durante la vigencia 2024, así:

4 PILAR 1: COBERTURA, PERTINENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA



La FESC orientará su proceso académico, a formar ciudadanos preparados para asumir crítica, activa y conscientemente, los cambios y desafíos derivados del desarrollo tecnológico, la expansión de las redes globales y la internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura; ciudadanos capaces de participar activa, decisoria, responsable y democráticamente en la vida política y social de la nación

Objetivo de Calidad

Asegurar una oferta académica, diversa y pertinente, con programas de alta calidad, estructurados por ciclos propedéuticos, dando continuidad a la formación mediante posgrados que contribuyan a la competitividad permanente del graduado.

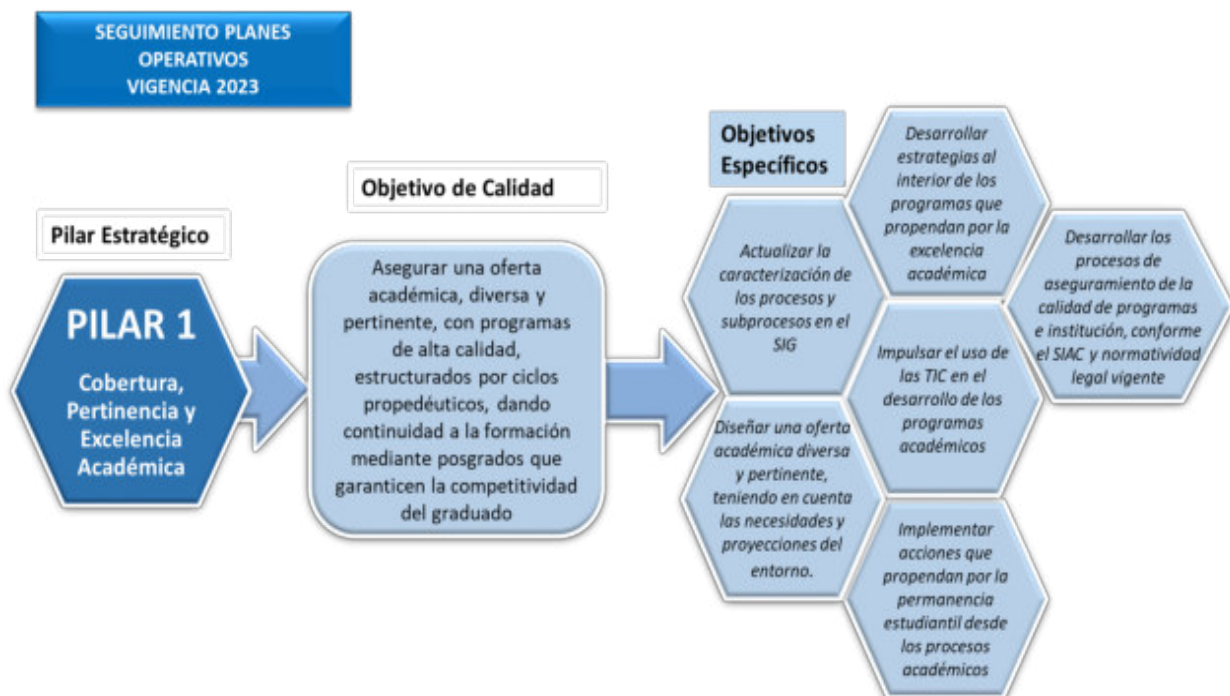
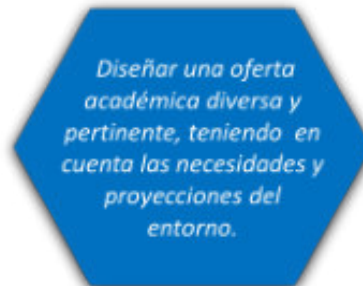


Ilustración 10 - Seguimiento Pilar Estratégico 1

Objetivos Específicos



✓ **Oferta Académica 2024 – Sedes Cúcuta**

NOMBRE_DEL_PROGRAMA		SNIES
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Presencial - Cúcuta) (RENOVADO 2023)	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	54738
	TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	53508
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	54348
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Distancia - Cúcuta) (REGISTRO NUEVO 2023)	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	111512
	TECNOLOGIA EN GESTION FINANCIERA	111511
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	111535
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA (Virtual) (RENOVADO 2022)	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	102889
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR TURÍSTICOS Y HOTELEROS	102888
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE (NUEVA DENOMINACIÓN)	111517
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	102887
ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA Presencial (REGISTRO NUEVO 2022)	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	111413
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE	111412
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	111411
DISEÑO GRÁFICO (Presencial - Cúcuta) (RENOVADO 2018)	DISEÑO GRÁFICO	91388
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS	107156
	TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA	91390
INGENIERÍA DE SOFTWARE (Presencial - Cúcuta) (NUEVO 2019)	INGENIERÍA DE SOFTWARE	107861
	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	107860
	TÉCNICA PROFESIONAL EN SOPORTE INFORMÁTICO	107859

NOMBRE_DEL_PROGRAMA		SNIES
ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL (Virtual) (RENOVADO 2025)	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL	por asignar
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL	90605
	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES LOGÍSTICAS	90604
DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA (Presencial - Cúcuta) (RENOVADO 2024)	DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DE LA MODA	104671
	TECNOLOGIA EN GESTION DE DISEÑO DE MODAS	53509
	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE DISEÑO DE MODAS	104668
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (Presencial-Cúcuta) (NUEVO 2024)	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	116880
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MARKETING DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	116882
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES ADUANERAS Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	116907
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (Distancia - Cúcuta) (NUEVO 2024)	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	116881
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MARKETING DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	116883
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES ADUANERAS Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	116908
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (Virtual - Cúcuta) (NUEVO 2024)	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	117685
	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE COMERCIO INTERNACIONAL	por asignar
	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES ADUANERAS Y DE COMERCIO INTERNACIONAL	por asignar
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA		107858
ESPECIALIZACIÓN EN ANALITICA DE DATOS PARA LOS NEGOCIOS (Presencial - Cúcuta) (NUEVO 2025)		117774
ESPECIALIZACIÓN EN ANALITICA DE DATOS PARA LOS NEGOCIOS (Virtual - Cúcuta) (NUEVO 2025)		117775

Tabla 4 - Oferta Académica 2024 – Sede Cúcuta

✓ Oferta Académica 2024 – Sedes Ocaña

OFERTA ACADÉMICA 2025 - OCAÑA

13 Programas OCAÑA

3 Técnicas Profesionales

5 Tecnologías

5 Profesionales Universitarios

Transformando Región a través de la Educación

FESC EDUCACIÓN SUPERIOR Comfianorte 30

OFERTA PROGRAMAS ACADÉMICOS			SNIES
1	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (Presencial - Ocaña) (RENOVADO 2020)	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	102518
2		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	102517
3	DISEÑO GRÁFICO (Presencial - Ocaña) (RENOVADO 2019)	DISEÑO GRÁFICO	102041
4		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE CONTENIDOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS	108788
APORTES PROGRAMAS CÚCUTA			
5	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA (Virtual) (RENOVADO 2022)	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA	102889
6		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE (NUEVA DENOMINACIÓN)	111517
7		TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES TURÍSTICAS	102887
8	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL (Virtual) (RENOVADO 2017)	ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA INTERNACIONAL	por asignar
9		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA EMPRESARIAL	90605
10		TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES LOGÍSTICAS	90604
11	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Distancia - Cúcuta) (REGISTRO NUEVO 2023)	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	111512
12		TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	111511
13		TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES	111535

Tabla 5 - Oferta Académica 2024 – Sede Ocaña

Sede Ocaña

Sede Ocaña



La FESC, durante la vigencia 2024, contó en las sedes de Cúcuta y Ocaña, con la siguiente oferta académica pertinente a las necesidades de la región:

- Once (11) programas de pregrado (Para un total de 32 Registros calificados) organizada por ciclos propedéuticos, (3/11) tres de ellos bajo la figura de registro calificado único (Presencial / Distancia y Presencial / Virtual).
- Dos (2) programas con registro calificado presencial en la sede Ocaña.
- Un (1) programa de posgrado en el nivel de Especialización Universitaria y dos (2) nuevos programas en espera de aprobación por parte del Ministerio de Educación **Nacional**.
- ✓ **Obtención de nuevos registros calificados y renovaciones de programas.**

REGISTRO CALIFICADO

1

OBTENCIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO ÚNICO DEL PROGRAMA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y DISTANCIA:

- Administración de Negocios Internacionales
- Tecnología en Gestión de Marketing de Negocios Internacionales
- Técnica Profesional en Operaciones Aduaneras y de Comercio Internacional

2

OBTENCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LA MODALIDAD VIRTUAL (Antes distancia):

- Administración de Negocios Internacionales
- Tecnología en Gestión del Comercio Internacional
- Técnica Profesional en Operaciones Aduaneras y de Comercio Internacional

3

OBTENCIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LA MODALIDAD PRESENCIAL:

- Diseño y Administración de Negocios de la Moda
- Tecnología en Gestión de Diseño de la Moda
- Técnica Profesional en Procesos de Diseño de Moda



Ilustración 11. Trámites de registro calificado atendidos durante la vigencia (1, 2, 3)

- ✓ Atención etapa de completitud, gestión y atención de visita de pares para el otorgamiento y renovación de registro calificado.

REGISTRO CALIFICADO

4

ATENCIÓN COMPLETITUD, GESTIÓN Y ATENCIÓN DE VISITA DE PARES - NUEVO REGISTRO CALIFICADO DE ESPECIALIZACIONES MEDIANTE REGISTRO CALIFICADO UNICO PRESENCIAL Y VIRTUAL:

- Especialización en Analítica de Datos

5

ATENCIÓN COMPLETITUD, GESTIÓN Y ATENCIÓN DE VISITA DE PARES - NUEVO REGISTRO CALIFICADO DE ESPECIALIZACIONES MEDIANTE REGISTRO CALIFICADO UNICO PRESENCIAL Y VIRTUAL:

- Especialización en Marketing Digital Estratégico

6

GESTIÓN Y ATENCIÓN DE VISITA DE PARES - RENOVACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LA MODALIDAD VIRTUAL:

- Administración Logística Internacional (Nuevo nivel de formación)
- Tecnología en Gestión Logística Empresarial
- Técnica Profesional en Operaciones Logísticas



Ilustración 12. Trámites de registro calificado atendidos durante la vigencia (4, 5, 6)

✓ Trámites radicados en SACES para el otorgamiento y renovación de registro calificado.

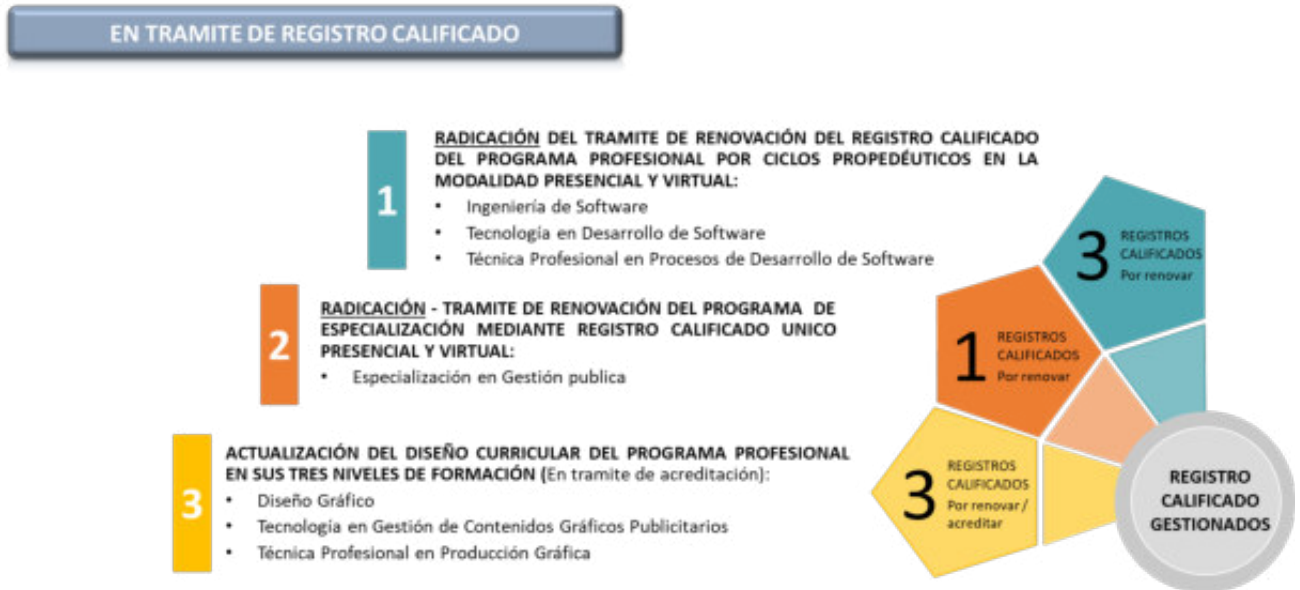


Ilustración 13. Nuevos Programas y Renovaciones registrados en SACES

La FESC durante la vigencia 2024, contó en las sedes de Cúcuta y Ocaña, con una oferta académica, pertinente, organizada por ciclos propedéuticos en sus tres niveles de formación, con registros calificados vigentes.

✓ **Procesos de autoevaluación realizados y en seguimiento**

2 **AU** **LUACIÓN**

- 1 Se culminó el proceso de autoevaluación del programa Diseño Gráfico – Cúcuta.
- 2 Ejecución del Proceso de autoevaluación del programa ingeniería de software

3. Desarrollar estrategias al interior de los programas que propendan por la excelencia académica

✓ **Solicitud formal de acreditación del programa Diseño Gráfico ante el CNA**

3 **ACREDITACIÓN**

- 1 Solicitud formal de acreditación del programa Diseño Gráfico ante el CNA.
- 2 Preparación y alistamiento a la visita de acreditación del programa Diseño Gráfico ante el CNA
- 3 Avances en el proceso de condiciones iniciales de los programas:
 - Administración Financiera
 - Administración Turística y Hotelera

✓ **Objetivo Específico: Desarrollar Estrategias al Interior de los Programas que Propendan por la Excelencia Académica**



- Las *Clases Espejo*, se realizaron contando con participación de universidades y conferencistas de talla nacional e internacional, estrategia que brindó aportes significativos a los estudiantes.
- Los *Salones de Arte, ferias empresariales, ruedas de negocios, pasantías, visitas a universidades nacionales e internacionales*, contribuyeron al fortalecimiento académico.
- *Las Consultorías, la generación de contenidos impresos, libros, capítulos de libros, software, espacios de participación ciudadana*, entre otros, promovidos desde los programas y desde la Unidad de Investigaciones, aportan al desarrollo personal del estudiante y a la proyección de las profesiones.
- *Las Pasarelas de Modas*, grandes eventos al año, con participación de estudiantes, graduadas posicionadas, diseñadores de la región, realizadas durante el proceso académico, evidencian el avance de los estudiantes y su vinculación específicamente con el medio.
- *Los Eventos Internacionales de Investigaciones*, las diferentes dinámicas de grupo como mesas redondas, paneles, entre otras, ubican al estudiante en la realidad de su contexto.
- Los encuentros relacionados con el área de Turismo, fortalecen el conocimiento práctico y la proyección del programa.



✓ Integración de los programas con los sectores Empresariales

- Negocios: Comisión Regional de Competitividad
- Finanzas: Mesa de Facultades de Administración
ADM CÚCUTA
- Software: Clúster de Tecnología Nortic
- Modas: Clúster de la Moda de la CC
- Turismo: Junta Directiva Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander

✓ Visitas Técnicas Empresariales

✓ Visitas Técnicas Empresariales

✓ Incrementar número de estudiantes y garantizar permanencia

12 Locales

5 Nacionales

1 Internacional



Incrementar el número de estudiantes y garantizar la permanencia

En el 2024, la FESC disminuyó su matrícula en un 0.7% correspondiente a 22 estudiantes menos, análisis realizado con la vigencia 2024.

Ilustración 14 - Incrementar número de estudiantes y garantizar permanencia

En el 2024 la ausencia intersemestral, alcanzó un 0.7% equivalente a 22 estudiantes, factor que, a pesar del crecimiento de estudiantes entre una vigencia y otra, es preocupante, aspecto que analizado obedece a las dificultades económica de la región, en especial a los problemas de frontera, al plan de gratuidad en Instituciones Públicas, proyectadas por el Gobierno Nacional, la falta de empleo y la seguridad, aspectos que contribuyen a la migración de estudiantes y en muchas ocasiones de su familia.

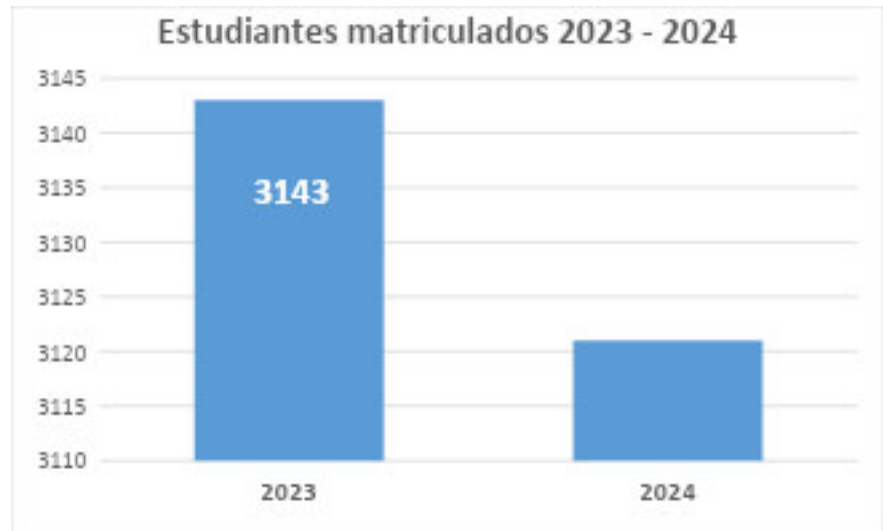


Ilustración 15 - Total estudiantes matriculados 2023 – 2024

✓ **Ausencia Intersemestral**

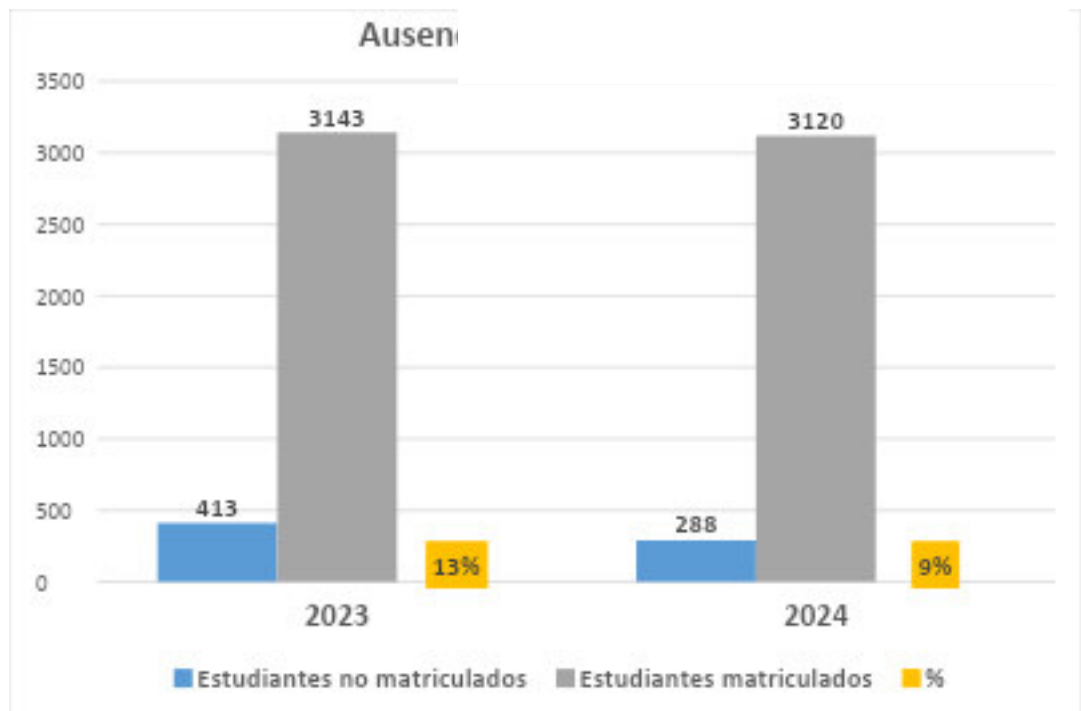


Ilustración 16 - Ausencia Intersemestral

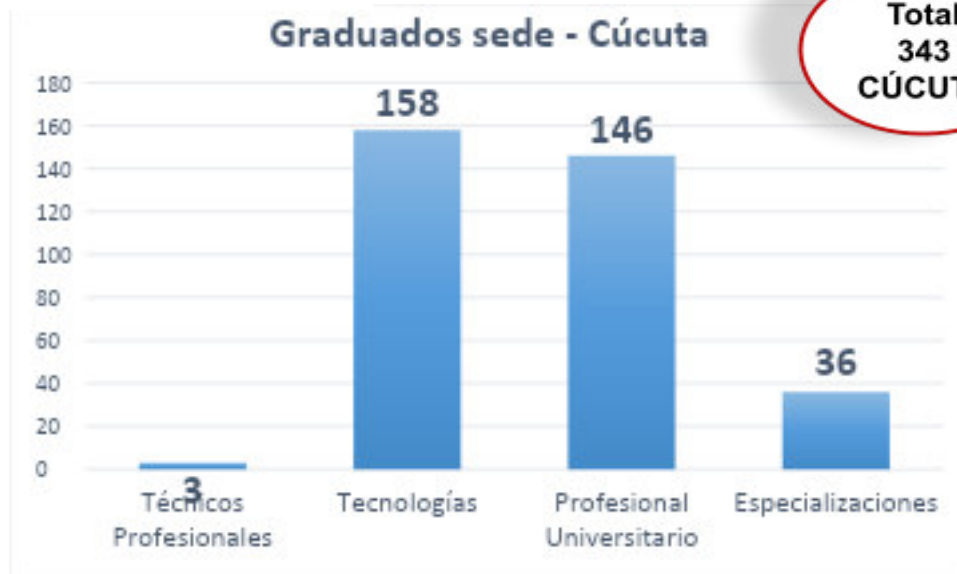
**Total
64
OCAÑA**

- ✓ **Graduados Tecnólogos y Profesionales Universitarios sede OCAÑA - 2024**



Ilustración 17 - Graduados sede Ocaña 2024

- ✓ **Graduados Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Profesionales Universitarios sede CÚCUTA - 2024**



**Total
343
CÚCUTA**

**Total
Graduados
2024
407
CÚCUTA-OCAÑA**

Ilustración 18 - Graduados sede Cúcuta 2024

Durante la vigencia 2024 se graduaron en los diferentes niveles de formación, que oferta la FESC, 407 estudiantes entre las Sedes de Cúcuta y Ocaña, los cuales cumplieron con los requisitos exigidos en cada uno de los planes de estudio, garantizando la calidad del proceso formativo.

Objetivo Específico:

- ✓ Impulsar el Uso de las TICS

4. Impulsar el uso de las TIC en el desarrollo de los programas académicos

5

PROGRAMAS VIRTUALES OFERTADOS CON

413 ESTUDIANTES ACTIVOS

2

BIBLIOTECAS VIRTUALES LEGIS COMEX Y E-LIBRO, actualizadas brindando servicios en línea, a toda la comunidad académica

Los estudiantes razón de ser de nuestro PROYECTO PEDAGÓGICO

- ✓ El fomento del uso de las TIC
- ✓ La implementación del aula virtual, con evidencias de participación de docentes y estudiantes.
- ✓ La biblioteca virtual, con acceso en cualquier lugar de la institución y fuera de ella.
- ✓ Las mallas curriculares y los micro currículos actualizados, dando respuesta al resultado de los procesos de autoevaluación, acorde con la nueva normatividad.
- ✓ El fortalecimiento de las competencias del idioma inglés, y el inicio de la enseñanza del idioma francés.

Ilustración 19 - Estudiantes Proyecto Pedagógico

Plataformas de Información:

La FESC ha venido consolidando su sistema de comunicación, aportando información pertinente, a sus estudiantes, docentes, empresas y a la comunidad educativa en general, garantizando la consulta a tiempo, el apoyo a la investigación y en especial el aporte para que el docente y el estudiante, cuenten con las herramientas necesarias para garantizar un proceso de enseñanza-aprendizaje, conforme a los lineamientos establecidos por el MEN y los definidos por la Institución.

Sistema de Información	Descripción	Usuarios
	Sistema de Información de Procesos Académicos de Educación Superior.	Toda la comunidad
	El Aula Virtual FESC es una herramienta B-learning que brinda las posibilidades de realizar enseñanza en línea. Es un entorno privado que permite administrar procesos educativos basados en un sistema de comunicación mediado por las TIC.	Toda la comunidad
	Plataforma de consulta que incluye bases de datos para investigación de mercados, herramientas, novedades en normativa, reportes de comercio internacional con artículos prácticos sobre el sector y acceso a obras Legis de comercio exterior, entre otros.	Docentes Estudiantes
	Es una base de datos con cubrimiento de las publicaciones académicas de las principales Universidades y Centros de Investigación de Iberoamérica.	Docentes Estudiantes
	Plataforma diseñada para que la comunidad académica realice trámites de paz y salvo en diferentes procesos relacionados con la institución.	Toda la comunidad
	Sistema de Información Estadístico FESC – Contiene todos los datos consolidados sobre las estadísticas más importantes y relevantes de la institución.	Administrativos
	Software para verificación de cumplimiento de requisitos de ascenso al escalafón docente y solicitudes del plan de estudios	Administrativos Docentes
	Muro abierto para que los empresarios puedan interactuar con la institución, dejando saber las líneas de acción que les interesa profundizar a través de proyectos de investigación. En esta estrategia de la FESC para comunicarse con los empresarios y saber las necesidades del sector productivo	Empresarios

Sistema de Información	Descripción	Usuarios
ATLAS	Repositorio de proyectos y trabajos de grado	Toda la comunidad
CUÍDATE FESC	Plataforma diseñada para llevar un control de las personas que ingresan a la Institución, detecta el estado de salud.	Toda la comunidad

Tabla 6 - Plataformas de Información

Logros Significativos PILAR 1

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2024 PILAR 1. Cobertura, pertinencia y excelencia académica	PROMEDIO 85%/100	PONDERADO 18%/22%
--	---------------------	----------------------

- ✓ Se culminó el proceso de autoevaluación del programa Diseño Gráfico, se radicó solicitud formal ante el CNA y se atendió completitud al proceso de acreditación.
- ✓ Se atendió completitud, se gestionó y atendió visita de pares para la obtención de dos (2) nuevos programas de posgrado mediante registro calificado único (4 R.C.):
- ✓ Especialización en Analítica de Datos para los Negocios (Virtual y Presencial).
- ✓ Especialización en Marketing Digital Estratégico (Virtual y Presencial).
- ✓ Se atendió completitud, se gestionó y atendió visita de pares para la renovación de dos (2) programas de pregrado por ciclos propedéuticos (6 R.C)
- ✓ Administración Logística Internacional por ciclos propedéuticos (Virtual)
- ✓ Administración de Negocios Internacionales por ciclos propedéuticos (Virtual)
- ✓ Se realizó seguimiento a los trámites de registro calificado en proceso radicados en 2023, logrando la aprobación de (6 R.C nuevos y 3 R.C. renovados):
- ✓ Administración de Negocios Internacionales por ciclos propedéuticos (Presencial y distancia)
- ✓ Diseño y Administración de Negocios de la Moda por ciclos propedéuticos (Presencial)
- ✓ Se ejecutó el proceso de autoevaluación del programa de Ingeniería de Software.
- ✓ Actualización del diseño curricular de los programas Ingeniería de Software y Diseño Gráfico por ciclos propedéuticos, y el programa de Especialización en Gestión Pública.
- ✓ Se realizaron avances en el trámite de condiciones iniciales de los programas Administración Turística y Hotelera.
- ✓ Congresos Académicos liderado por las Direcciones de Programa (1 POR PROGRAMA)
- ✓ Fortalecimiento en los módulos en los programas virtuales.

5 PILAR 2: INVESTIGACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

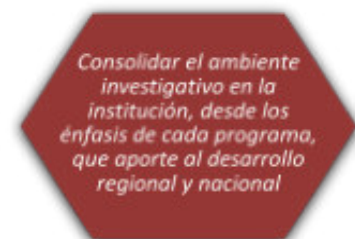
La sociedad espera que las Instituciones creen cosas nuevas y, por lo tanto, sean transformadoras. La innovación es transformación con sentido y el emprendimiento, la capacidad de convertir buenas ideas en grandes empresas.



Ilustración 20 - Seguimiento Pilar Estratégico 2

Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1. Consolidar el ambiente investigativo en la institución, desde los énfasis de cada programa, que aporten al desarrollo regional y nacional.



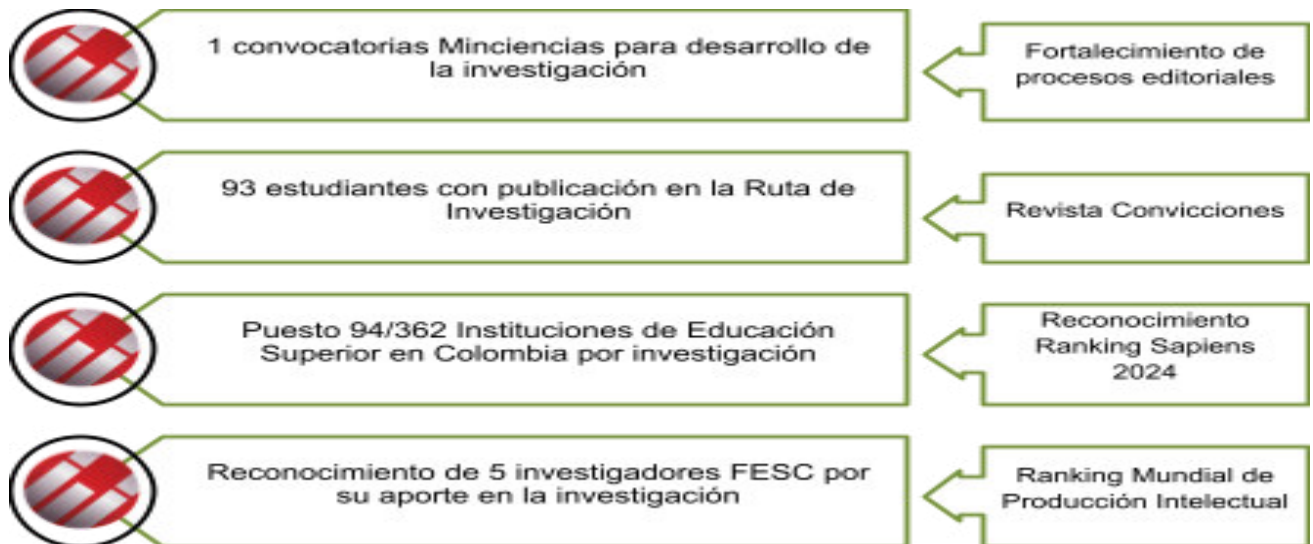


Ilustración 21 - Investigaciones 2024

Objetivo Específico 2. Generar relacionamiento con los diferentes actores para fortalecer los grupos de investigación institucional y la divulgación del conocimiento desde su proceso.



Ilustración 23 – Semilleros de Investigación

Objetivo Específico 3. Generar reconocimiento internacional de la FESC por medio de la transferencia bilateral y el trabajo colaborativo en proyectos con instituciones de otros países.

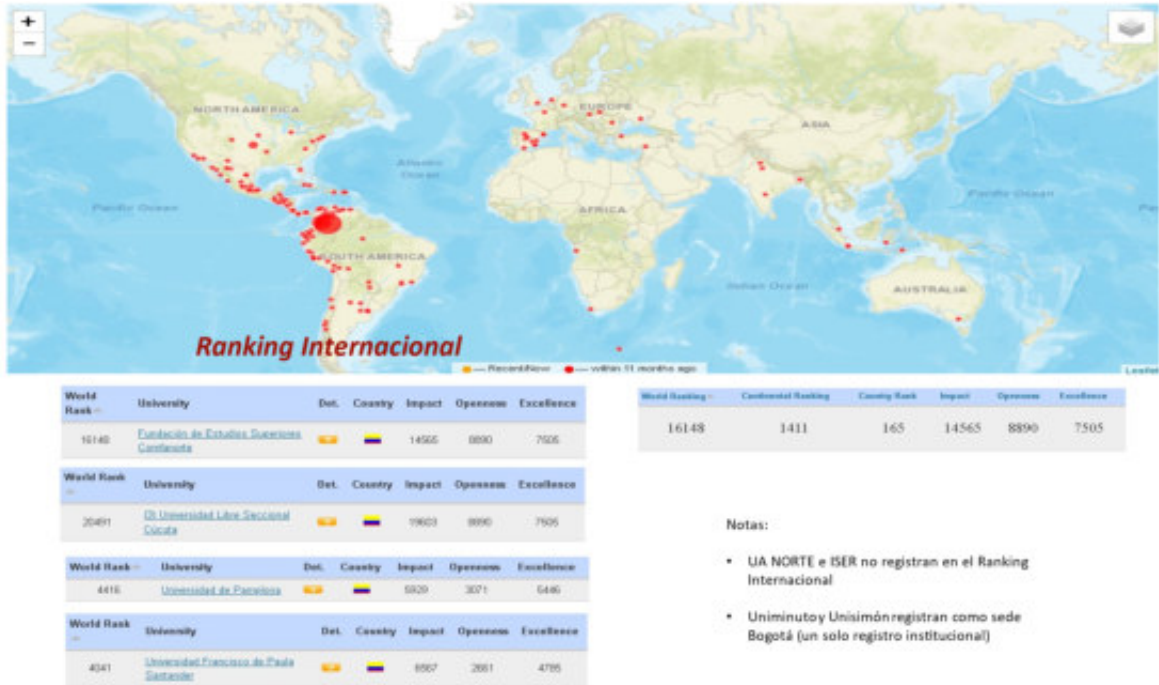


Ilustración 24 – Ranking Internacional

Mediante los semilleros de investigación, también la institución ha obtenido reconocimientos internacionales, mediante el trabajo colaborativos de docentes-estudiantes.



Ilustración 25 – Trabajos colaborativos

Generar reconocimiento internacional de la FESC por medio de la transferencia bilateral y el trabajo colaborativo en proyectos con instituciones de otros países

**Logros Significativos
PILAR 2**

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2024 PILAR 2. Investigación, Emprendimiento e Innovación	PROMEDIO 88%/100	PONDERADO 16%/22%
---	-----------------------------	------------------------------

- ✓ Actividades destacadas para el cumplimiento del Pilar:
- ✓ El fortalecimiento de la revista Mundo FESC Y Convicciones
- ✓ Escalamiento de posiciones en el Ranking Sapiens como institución que genera mayor producción de artículos y desarrollo tecnológico e innovación
- ✓ Renovación del sello editorial Institucional.
- ✓ Alianzas Internacionales México, Perú
- ✓ Se fortalecen las rutas institucionales en los nuevos planes académicos y se puede evidenciar el esfuerzo para fortalecer la incubadora.
- ✓ En el transcurso del año 2024, se llevaron a cabo capacitaciones con el objetivo de desarrollar el plan de acción para el período 2025-2029 del "Centro de Investigaciones". El 13 de diciembre se enviará la propuesta a Minciencias, y se espera recibir una respuesta aproximada en febrero de 2025 para iniciar la implementación del plan de acción. el proceso de autoevaluación del programa de Ingeniería de Software (En proceso).
- ✓ Propuestas de Ampliación del registro calificado de los programas Administración Financiera y Administración de Negocios Internacionales modalidad distancia de la Sede Ocaña.

6 PILAR 3: GESTIÓN DE RECURSOS SOSTENIBLES

Objetivo de Calidad

Gestionar eficientemente los recursos necesarios que garanticen la excelencia académica

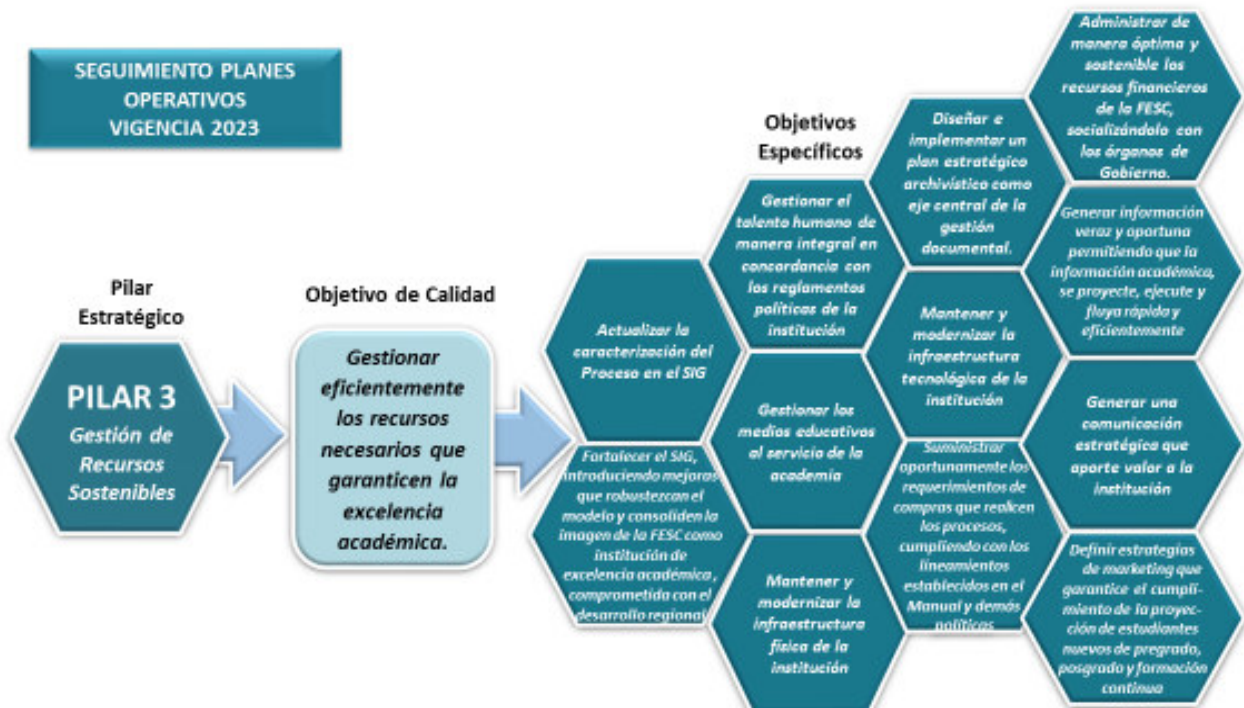


Ilustración 26 - Seguimiento Pilar Estratégico 3

Objetivos Específicos

PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

Gestionar el talento humano de manera integral en concordancia con los reglamentos y políticas de la institución

VINCULACIÓN DOCENTE 2024

PLANTA DOCENTE 2024						
TIPO DE VINCULACIÓN	CÚCUTA	% CÚCUTA	OCAÑA	% OCAÑA	TOTAL	%TOTAL
DOCENTES TIEMPO COMPLETO	68	37%	4	11%	72	33%
DOCENTES MEDIO TIEMPO	41	23%	21	60%	62	29%
DOCENTES HORA CATEDRA	73	40%	10	29%	83	38%
TOTAL	182	100%	35	100%	217	100%

Tabla 7 - Vinculación y cualificación docente - vigencia 2024

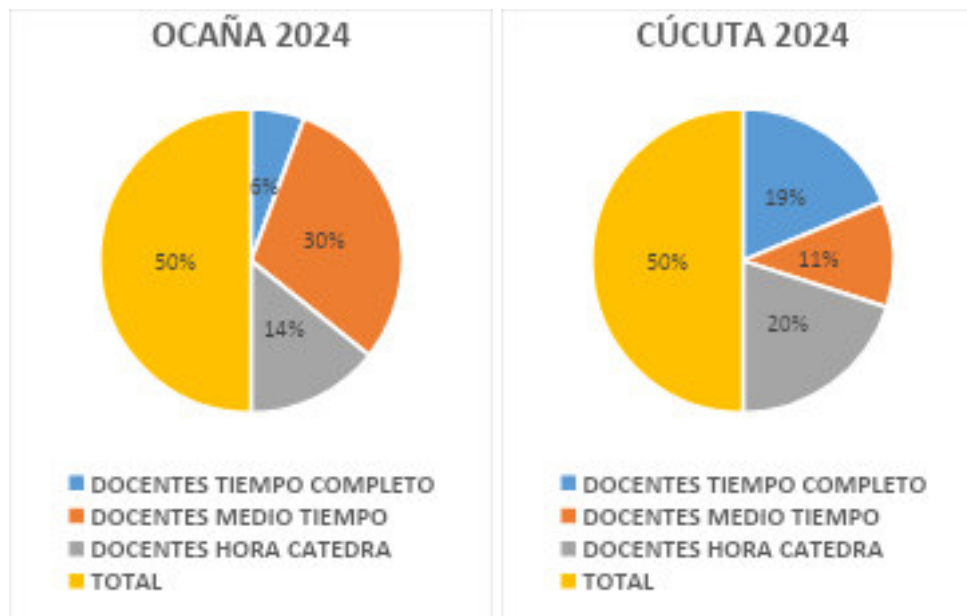


Ilustración 27. Gráfico de planta docente

- ✓ Durante la vigencia 2024, la FESC contrató semestralmente la docencia necesaria para garantizar el desarrollo académico, acorde con su proyección. Evidencia observable en la

vinculación de doctores, magísteres, especialistas, profesionales, tecnólogos, como se observa en la tabla 7.

- ✓ La FESC ha actualizado la planta docente, acorde a la nueva normatividad, generada por el MEN.
- ✓ Institucionalmente se ha venido apoyado la cualificación docente y la actualización específica en el campo del conocimiento, como también en la actualización pedagógica, garantizando la mejora continua y la competitividad profesional.
- ✓ La motivación se ha visto reflejada en la vinculación de graduados al sector productivo, en la participación en actividades de integración y exaltación, acorde con lo contemplado en el Reglamento Docente y en la vinculación de graduados a la academia.
- ✓ En los reconocimientos aplicados a los docentes que desarrollan proyectos de investigación y aplican al fortalecimiento de los grupos de investigación de los programas en los cuales se encuentran adscritos.
- ✓ La FESC cumple con todos los requisitos contractuales de todo su personal vinculado.



**La FESC
en torno
al docente**

Cursos, talleres,
seminarios, diplomados
Docentes 88

Apoyo a formación
Especializada
Docentes 03

El **11%** de los
Docentes certificados en
docencia virtual

Apoyo formación
posgradual a
Docentes 05

El **91%** de los
Docentes evaluados cada
semestre, por Directores y
estudiantes

Apoyo formación
pregrado a
Docentes 1

Ilustración 28 - La FESC en torno al docente

PROCESO DE COMUNICACIONES

Generar información veraz y oportuna permitiendo que la información académica, se proyecte, ejecute y fluya rápida y eficientemente

Objetivo Específico 2. Generar información veraz y oportuna, permitiendo que la información académica, se proyecte, ejecute y fluya rápida y eficientemente.

Medios de Comunicación FESC



Ilustración 29 - Medios de Comunicación

El proceso de comunicaciones, le aporta a la Institución su imagen, posicionamiento y visibiliza su hacer institucional.

- Los eventos que realiza la institución a través de sus programas son publicados, archivados, soportan consulta y retroalimentación.
- La Página web, promueve la oferta académica a través de los micro sitios establecidos para cada programa
- Por su razón de ser, la página web, requiere una permanente actualización, gestión que parte del Proceso de Comunicación Interna y Externa, apoyado por la Coordinación de Gestión Tecnológica.
- Los micro sitios definidos para cada uno de los programas de la FESC, le permite al visitante detenerse en lo que necesita, garantizando una información clara, actualizada día a día y pertinente a sus requerimientos.

- ✓ Se ha dinamizado la información a través de las redes sociales, mediante el diseño de publicaciones creativas y pertinentes al contexto, generando un mayor posicionamiento, visibilidad de la institución y de los programas
- ✓ Las comunicaciones internas y externas se ajustan a las tendencias actuales.
- ✓ La pandemia impulsó la virtualidad y la comunicación a través de medios online, redes sociales y plataformas de mensajería entre otras, generando un impacto positivo entre los grupos de interés que aplican a la Institución, acciones reflejadas en las cifras que se pueden observar, las cuales son el insumo que mercadeo necesita para orientar su actividad comercial.

Suministrar oportunamente los requerimientos de compras que realicen los procesos, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el Manual y demás políticas

SUBPROCESO DE COMPRAS

Objetivo Específico 3. *Suministrar oportunamente los requerimientos de compras que realicen los procesos, cumpliendo con los lineamientos establecidos.*

El subproceso de Compras se rige por las políticas establecidas para garantizar su operatividad y seguimiento, así:

- ✓ Política de manejo de proveedores, garantizando la compra oportuna y en establecimientos que cumplan con los requerimientos institucionales exigidos.
- ✓ Evaluación y reevaluación de proveedores

Durante la vigencia 2024 se realizaron evaluaciones a los proveedores que por su participación activa en el proceso lo ameritaban. Las evaluaciones fueron presentadas al Comité de Planeación y Administración, para su conocimiento y toma de decisiones.

SUBPROCESO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Mantener y modernizar la infraestructura física de la institución



- ✓ La FESC cuenta con dos sedes. Una en el municipio de Cúcuta y otra en la Provincia de Ocaña. La Infraestructura física de la FESC en la sede CÚCUTA: Está emplazada en un área de 4.631.86 m² de los cuales 4.533.17m² están ocupados por tres Bloques (A, B y C) de uno a cuatro pisos de altura, 352.26 m² son zonas verdes y 926.7 m² son zonas de circulación, áreas plazoletas, terrazas y parqueaderos.
- ✓ La infraestructura física, está conformada por las áreas, correspondientes a la academia.

Para el desarrollo de las actividades académicas, la FESC cuenta con los siguientes espacios, debidamente organizados y adecuados a las necesidades específicas de los programas, así:

- ✓ Las actividades lúdicas de bienestar se realizan en las instalaciones de la FESC y otras mediante convenios.
- ✓ La Institución cuenta con sistema de vigilancia, controles de ingreso, salida y cámaras en línea.
- ✓ La biblioteca cuenta con 35 computadores de consulta, se utilizan programas de control como Deep Freeze y su horario extendido, para garantizar la consulta de estudiantes y docentes.
- ✓ Todos los ambientes de aprendizaje, cuentan con recursos de apoyo docente, como medios audiovisuales, cámaras y sonido, cuando se requiere el desarrollo de actividades académicas bi learning, cuando se requiere dar un enfoque mixto a la educación, combinando facetas de la formación remota y presencial.
- ✓ El aula virtual, se ha convertido en un gran apoyo tanto para el docente como para el estudiante y allí se consolida la información de los módulos virtuales y de los espacios de interacción de los programas a distancia y presenciales.

A continuación, se detallan las diferentes áreas, con las que cuenta la Institución:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CAPACIDAD POMEDIO
Aula de clase convencional con aire acondicionado, Video Beam o Televisor.	27	35
Aulas de Sistemas con aire acondicionado, Video Beam o Televisor.	7	170
Laboratorios (financiera, redes y mantenimiento, fotografía, 2 con mesas de dibujo, de cocina)	8	25
Talleres (4 de máquinas, restaurante, 2 habitaciones, sala MAC)	8	30
Laboratorio - Incubadora	1	6
Auditorios con aire acondicionado, Video Beam.	1	220-250

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CAPACIDAD POMEDIO
Biblioteca dotada con 37 PC con las características definidas en el modelo tecnológico.	1	75
Oficinas de los Tres Bloques	23	67
Cafeterías Universitaria	2	130
Zonas de recreación (cancha, zona deportiva y zona WIFI).	3	350-450
Escenarios deportivos	1	150-200
Servicios sanitarios (13 orinales, 3 para discapacitados, 14 tazas para caballeros, 17 para damas).	47	28
Cancha multifuncional	1	Baloncesto, microfútbol
Piscina	1	Convenio Colegio Sagrado Corazón de Jesús-ecoparque Comfanorte
Zona deportiva y cultural	1	Danzas, taekwondo, música, teatro

Tabla 8 - Áreas de infraestructura

La FESC Ocaña, está ubicada en un área de 1500 m2 de los cuales están ocupados por dos (2) Bloques, Uno de dos (2) pisos de altura y otro de tres (3) pisos de altura. Y el resto de m2 están comprendidos en su mayoría por zonas verdes, cafetería, kiosco, parqueadero, zonas de circulación y áreas libres. En el formato de descripción se observa la composición de la Sede. *“Infraestructura Física y Tecnológica de la FESC 2024”*.



Ilustración 30 – Sede Ocaña

Las nuevas instalaciones de la Sede Ocaña, contarán con la siguiente infraestructura física, destinada a la academia, así:

Nuevas Instalaciones – Sede Ocaña

DESCRIPCIÓN	UND.	CAPACIDAD PROMEDIO
Laboratorio de Sistemas con aire acondicionado, Video Beam, iluminación adecuada y tecnología apropiada para la formación.	2	30
Aula de clase convencional con iluminación, ventilación adecuada, con Video Beam.	7	30
Espacio de Reuniones	1	50
Biblioteca FESC	1	25
Taller de dibujo	2	25
Espacio para oficina	2	20
Taller de fotografía	1	30
Cafetería Universitaria	1	100
Zonas de recreación y esparcimiento – Zonas verdes	1	100
Escenarios deportivos	3	150-200
Servicios sanitarios	9	9

Tabla 9 - Nuevas instalaciones Sede Ocaña

Histórico Construcción Bloque B – Sede Ocaña

- Mediante Acta 073 del 20 de octubre del 2022, la Sala General, aprobó iniciar el proceso para asignar la construcción del Bloque B de la Sede Ocaña, **(Inicialmente dos pisos – etapa 1)**, acorde con lo definido en la ficha del proyecto, el cual se desarrollará en el lote de la FESC –Sede Ocaña-, ubicado en la KDX 194-785 Llano de los alcaldes Vía a la Universidad.
- **Se proyectó el cronograma de las actividades a desarrollar y se realizó el seguimiento.**
- Se invitó a participar en el **diseño de planos**, al ing. Yefrey Caselles Ibañez, firma Ing. Constructores. Área a construir: 1.781m² con proyección a 1.908 m², de un tercer piso.
- **El presupuesto definido, acorde con los planos, fue de \$922.404.098, para dos pisos. (etapa 1)**
- Se invitó a participar en la licitación, acorde con lo consignado en el Manual de Contratación FESC, se inscribieron 8 proponentes y participaron 5.
- **Se seleccionó la firma REINGENIERIAS S.A.S., R.L José Luis Reyes Villareal, la cual obtuvo el mayor puntaje**
- Se seleccionó el Ing. Interventor
- **Para el mes de diciembre del 2023, se proyectó la entrega, de la primera etapa.**
- La constructora solicitó y se aprobó según Acta 073 de Sala General, prórroga por tres meses y un incremento por valor de \$28.017.110.

SUBPROCESO INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

PILAR 3
Gestión de
Recursos
Sostenibles

Dentro de los aspectos tecnológicos importantes de la FESC se destaca la existencia de:

- ✓ Un modelo tecnológico que permite conocer las capacidades de banda ancha en los diferentes espacios académicos y administrativos.
- ✓ El Sistema de Información Académico – SIPAES - para estudiantes y docentes
- ✓ Medios de comunicación constante como página web, redes sociales, correo institucional; espacios virtuales como apoyo a las diferentes asignaturas.
- ✓ Soporte a 9 aulas de cómputo las cuales disponen de los programas necesarios para el desarrollo específico de las actividades académicas de los diferentes programas.
- ✓ La programación de mantenimientos preventivos y su ejecución ha sido efectiva puesto que se logra mantener equipos funcionales.

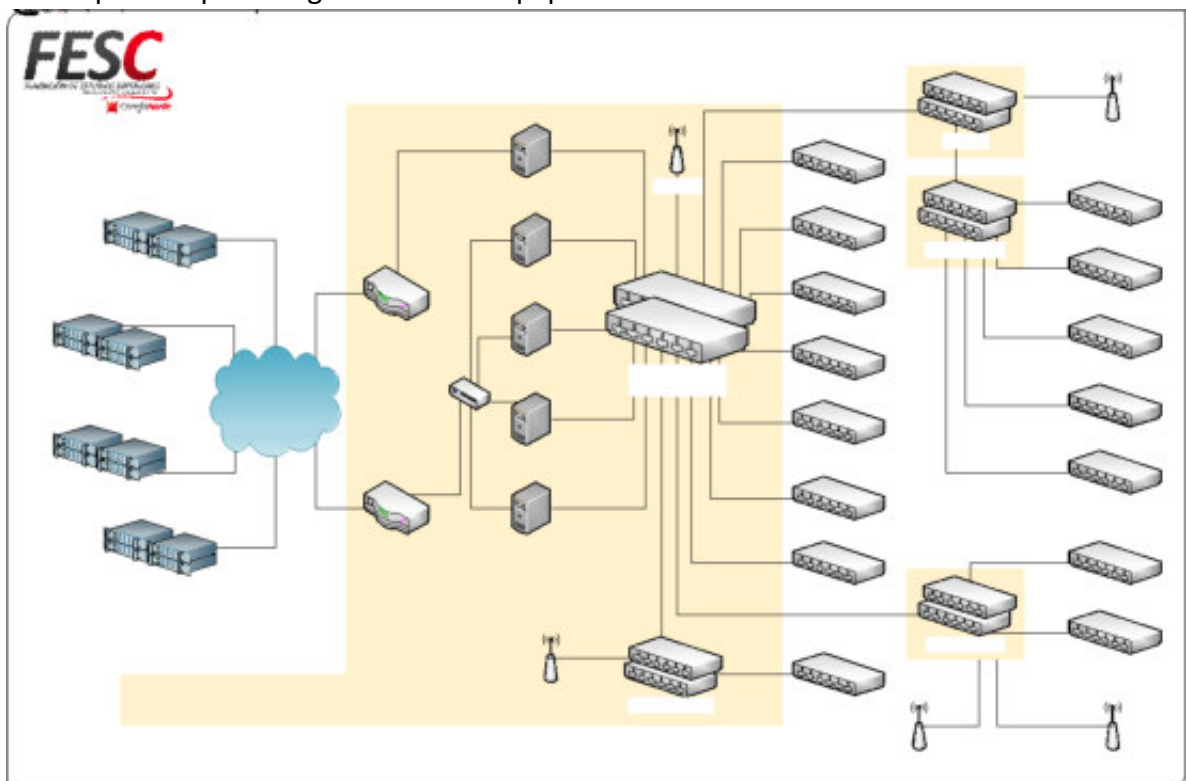


Ilustración 31 - Modelo Tecnológico

Administrar de manera óptima y sostenible los recursos financieros de la FESC, socializándolo con los órganos de Gobierno.

SUBPROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Se relacionan a continuación, la información relevante, consignada en el informe correspondiente a la vigencia 2024.



Ilustración 32 – Contenido de estados financieros

Información año 2024



Estado Situación Financiera



Estado Resultado Integral



Excedente del periodo

\$ 517.348.383

Transformando Región a través de la Educación

Ilustración 33 – Información año 2024

Estado de Situación Financiera



ACTIVOS				
	2024	2023	VARIACIÓN	%
TOTAL	\$ 13.798.413.506	\$ 13.235.821.576	\$ 562.591.929	4%
PASIVO				
	2024	2023	VARIACIÓN	%
TOTAL	\$ 4.234.054.065	\$ 4.188.810.516	\$ 45.243.549	1%
PATRIMONIO				
	2024	2023	VARIACIÓN	%
TOTAL	\$ 9.564.359.441	\$ 9.047.011.061	\$ 517.348.380	6%



Ilustración 34 – Situación Financiera 2024

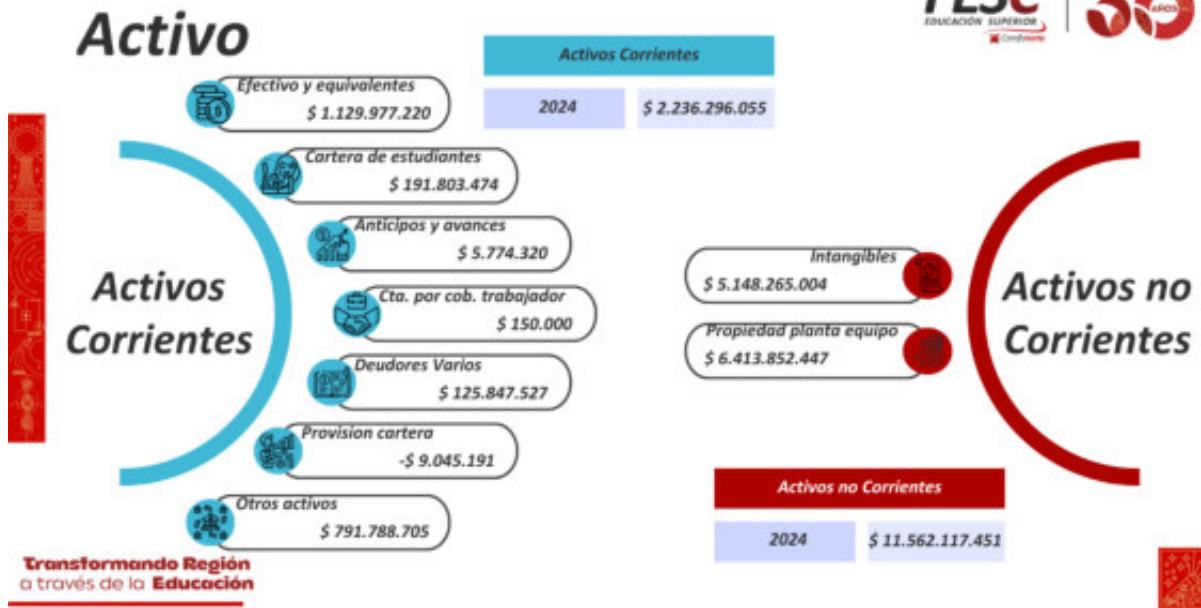


Ilustración 35 – Activos

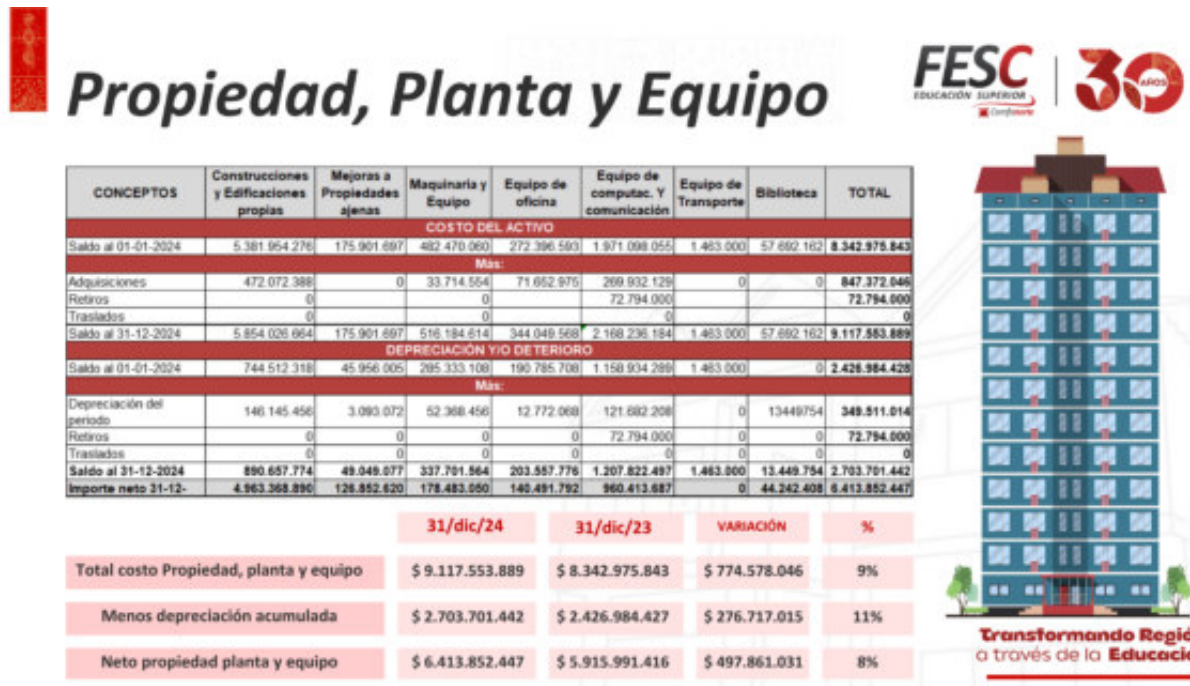


Ilustración 36 – Propiedad, planta y equipo

Pasivo

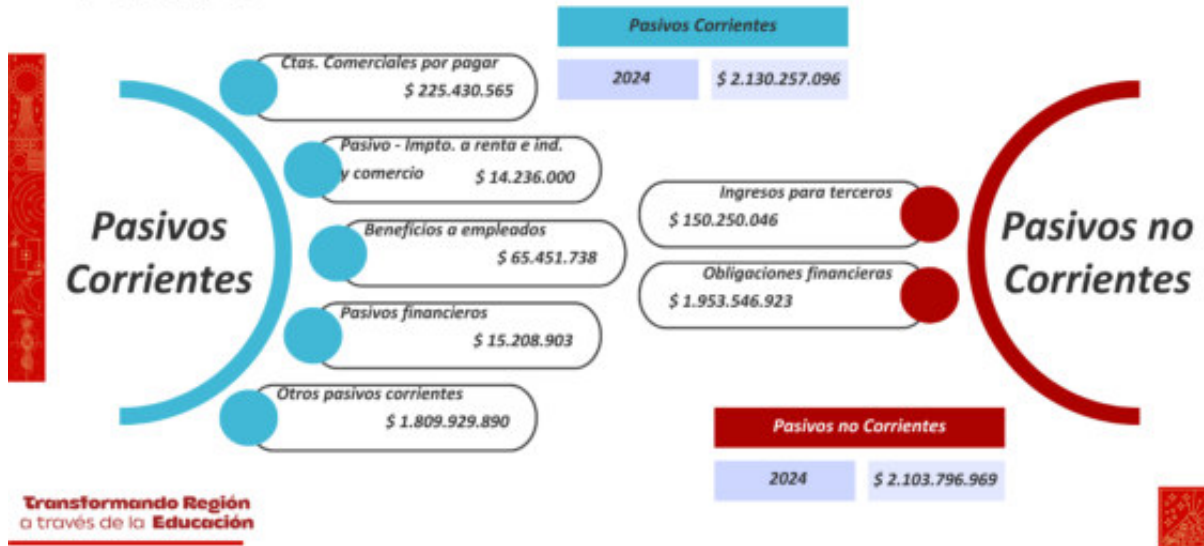


Ilustración 37 – Pasivo

Patrimonio



La Fundación de Estudios Superiores COMFANORTE FESC, es una institución educativa privada sin ánimo de lucro, que se financia mediante aportes, donaciones e ingresos generados de sus actividades educativas, destinando estos recursos exclusivamente a la formación técnica, tecnológica y profesional de jóvenes, con un enfoque en la educación superior y el desarrollo socioeconómico regional.

	31/dic/24	31/dic/23	VARIACIÓN	%
Patrimonio	\$ 9.504.359.441	\$ 9.007.011.061	\$ 517.348.380	6%
Aportes sociales	\$ 3.813.828.293	\$ 3.507.070.169	\$ 306.758.124	9%
Superavit Capital	\$ 534.186.898	\$ 534.186.898	\$ 0	0%
Ajuste por cobertura NIIF	\$ 1.386.028.234	\$ 1.386.028.234	\$ 0	0%
Reservas	\$ 3.324.608	\$ 3.324.608	\$ 0	0%
Superavit Valorizaciones	\$ 3.309.643.025	\$ 3.309.643.025	\$ 0	0%
Excedentes del Ejercicio	\$ 517.348.383	\$ 306.758.126	\$ 210.590.257	69%

Ilustración 38 – Patrimonio

Estado de Resultado Integral   PLATAFORMA INFORMATICA

SÍNTESIS DE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL				
	2024	2023	VARIACIÓN	%
INGRESOS	\$ 8.993.128.156	\$ 8.169.710.360	\$ 823.417.796	10%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 159.396.364	\$ 102.541.368	\$ 56.854.996	55%
GASTOS	\$ 3.625.231.054	\$ 3.284.009.716	\$ 341.221.338	10%
COSTOS	\$ 5.009.945.083	\$ 4.681.483.885	\$ 328.461.198	7%
EXCEDENTE	\$ 517.348.383	\$ 306.758.127	\$ 210.590.256	69%



Ilustración 39 – Estado de resultado

Ingresos   PLATAFORMA INFORMATICA

Ingresos Operacionales



Ingresos Operacionales	
2024	\$ 8.993.128.156

Ingresos No Operacionales	
2024	\$ 159.396.364

Ingresos No Operacionales



Ilustración 40 – Ingresos

Gastos

Gastos Operacionales



	2024	2023	VARIACIÓN	%
Gastos Operacionales	\$ 3.087.440.564	\$ 2.723.553.289	\$ 363.887.275	13%

Transformando Región a través de la Educación

Ilustración 41 – Gastos operacionales

Gastos

Gastos No Operacionales



	2024	2023	VARIACIÓN	%
Gastos no Operacionales	\$ 531.208.490	\$ 555.694.548	-\$ 24.486.058	%

Transformando Región a través de la Educación

Ilustración 42 – Gastos no operacionales



Costos



	2024	2023	VARIACIÓN	%
Gastos no Operacionales	\$ 5.009.945.083	\$ 4.681.483.885	\$ 328.461.198	7%

Transformando Región a través de la Educación

Ilustración 43 – Costos

Transformando Región a través de la Educación

Indicadores Financieros

CONCEPTO	2024	2023	INTERPRETACION
RAZON DE LIQUEZ	1,05	1,07	La capacidad de la FESC para cubrir sus pasivos a corto plazo se refleja en el indicador 1,05 para el año 2024. Por cada peso que adeuda dispone de 1,05 para hacer frente a las obligaciones inmediatas.
PRUEBA ACIDA	0,68	0,76	La capacidad de la FESC para generar flujos de efectivo a corto plazo, excluyendo los activos diferidos, intangible y acciones, muestra un indicador de 0,68 para el año 2024, en comparación con 0,76 en 2023.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	31%	32%	Este índice refleja la participación de los acreedores en los activos de la FESC. Para el año 2024 la participación es del 31% mientras que para 2023 fue del 32%.
RENTABILIDAD PATRIMONIO	5,41%	3,39%	Al 31 de diciembre de 2024, por cada peso del patrimonio de la FESC se obtuvo una rentabilidad del 5,41% para el 2023 de 3,39%.
MARGEN DE EXCEDENTES	5,75%	3,75%	Del total de los ingresos del año 2024, el margen de excedente es del 5,75, y 3,75 para el 2023.
EBITDA	\$ 1.356.790.287	\$ 1.147.436.064	El incremento del EBITDA refleja que la FESC ha mejorado su rentabilidad operativa por aumento de sus ingresos y gestión de sus costos y gastos de la operación. El EBITDA para el 2024 incremento en \$209 millones en comparación con el 2023.
CAPITAL DE TRABAJO	\$106.038.959	\$127.478.817	Este resultado de \$106 Millones indica que la FESC tiene suficientes recursos a corto plazo para cubrir sus obligaciones inmediatas.



Ilustración 44 – Indicadores Financieros

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO 2024 <i>PILAR 3. Gestión de recursos Sostenibles</i>	PROMEDIO 81%/100%	PONDERADO 19%/24%
--	-----------------------------	-----------------------------

**LOGROS SIGNIFICATIVOS
PILAR 3**

- ✓ Proceso de selección cumple acorde con las políticas institucionales.
- ✓ El escalafón docente se aplica cuando el docente lo solicita cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento Docente.
- ✓ La capacitación docente se fortaleció mediante la aplicación a los Diplomados de Grado del personal docente y administrativo, al manejo de las TIC y de las diferentes plataformas.
- ✓ El proceso de inducción docente se fortalece al iniciar cada semestre.
- ✓ El apoyo financiero otorgado a los docentes y administrativos, para contribuir con su cualificación.
- ✓ Los indicadores financieros dan fe del comportamiento de la Institución.
- ✓ El compromiso Institucional, con la proyección académica, administrativa y proyección en Infraestructura de la Sede de Ocaña
- ✓ Los subprocesos de Infraestructura física y tecnológica le aportan a la academia y a la administración, garantizando la operatividad y el cumplimiento de metas, de los demás procesos.

7. PILAR 4: PROCESO BIENESTAR INSTITUCIONAL

PILAR 4
Gestión de Bienestar Institucional

El Plan Nacional Decenal de Educación al 2026, manifiesta la necesidad de que los colombianos desarrollen pensamiento crítico, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas; respeten y disfruten la diversidad étnica, cultural y regional; participen activa y democráticamente en la organización política y social de la nación, en la construcción de una identidad nacional y en el desarrollo de lo público, nuestro compromiso contribuir a cubrir estas necesidades.

Objetivo de Calidad: Propender por el desarrollo integral de los actores de la Comunidad Académica garantizando la sana convivencia, el respeto a la diferencia, impulsando la participación activa y democrática en la organización política y social de la institución y la nación.



Ilustración 44 - Seguimiento Pilar Estratégico 4

Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1. Aplicar el modelo de bienestar Institucional, que contribuye al desarrollo integral de la comunidad.

SERVICIOS DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Propenden por una relación sólida entre el personal administrativo, docente, estudiantes y graduados.

BIENESTAR INSTITUCIONAL
Aplicar el modelo de bienestar institucional que contribuye al desarrollo integral de la comunidad académica

Salud Integral y Calidad De Vida:

- ✓ Dentro de las Líneas de Bienestar, contamos con el de Salud Integral y Calidad de Vida permite el desarrollo de actividades formativas para la construcción de estilos de vida saludables y de promoción y prevención.

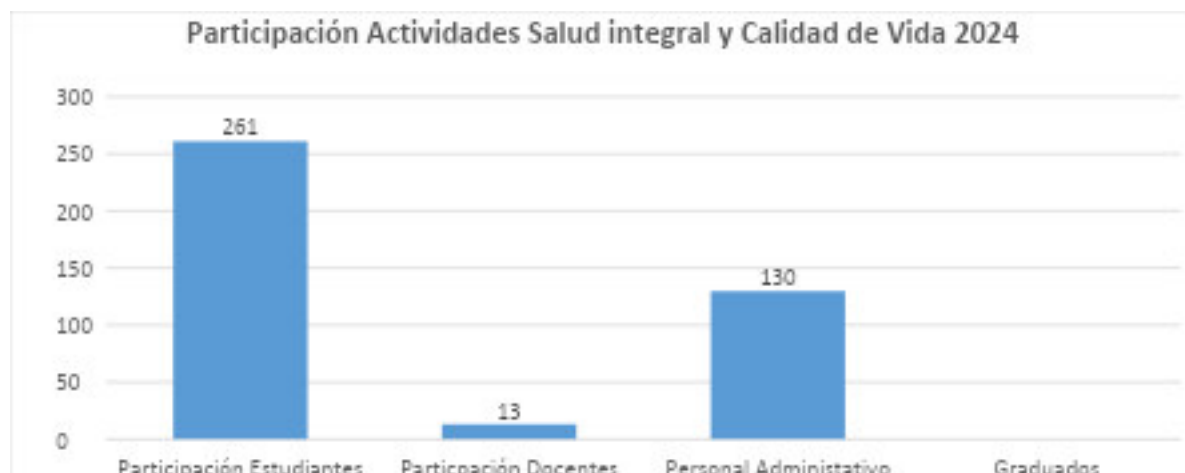


Tabla 10. Participación Actividades Salud integral y Calidad de Vida 2024

Recreación Cultura y Deporte - Electivas de Bienestar:

- ✓ Línea de acción dedicada al desarrollo de actividades formativas y lúdicas tendientes a la conservación de la salud, mejoramiento de la calidad de vida y utilización

racional del tiempo libre, a través de la recreación, cultura y deporte. Así mismo, participar en eventos interuniversitarios y/o de región, fomentando aptitudes artísticas, culturales y deportivas, que faciliten la expresión del ser y el reconocimiento de la Institución.

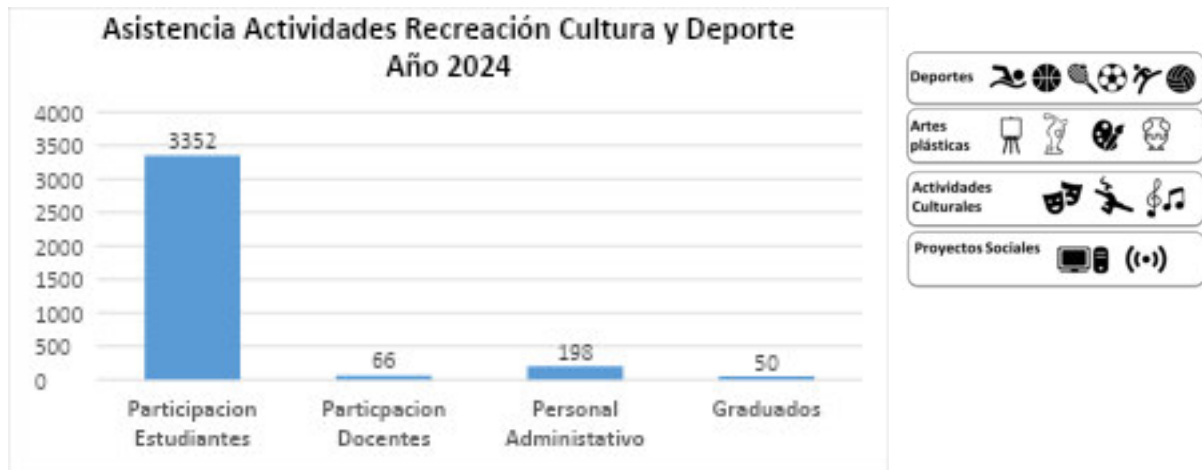


Tabla 11. Asistencia Actividades Recreación Cultura y Deporte Año 2024

Electivas de Bienestar

El Plan de Electivas es diseñado y aprobado por el Consejo Académico. Se ofrecen alrededor de 20 electivas diferentes, distribuidas entre los 3 ejes temáticos, con grupos mínimos de 15 participantes (estudiantes pregrado, articulación, especialistas y egresados, impactando entre 500 y 600 participantes por semestre).

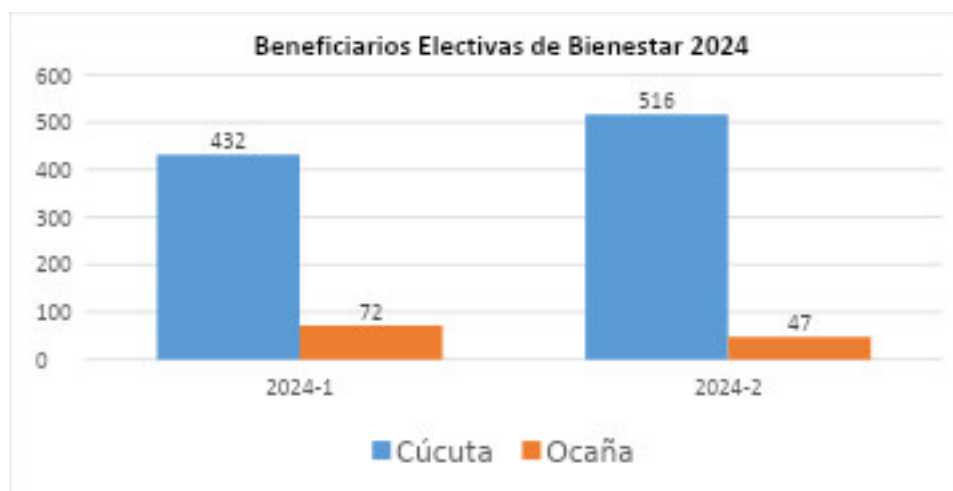


Tabla 12. Beneficiarios Electivas de Bienestar 2024

Grupos de Electivas que se abrieron 2024:

Sede	2024-1	2024-2
Cúcuta	Total, matriculados Cúcuta: 432 Electivas deportivas presenciales: 6 Electivas culturales presenciales: 2 Electivas Apoyo Académico: 3 (Inglés 2 grupos) Electivas Desarrollo Humano Proyecto Social:1 Electiva Proyecto Ambiental:1 Electiva Deportiva Virtual: 1 Electiva Apoyo Académico Virtual: 1 (Excel Dos grupos)	Total, de matriculados: 516 Electivas deportivas presenciales: 7 Electivas culturales presenciales: 3 Electivas Apoyo Académico: 4 Electivas desarrollo humano Proyecto Social:1 Electiva Idiomas :3 Electiva Apoyo Académico Virtual: 2 (Excel, 3 Grupos Inteligencia Artificial)
Ocaña	Total, matriculados Ocaña: 72 Electivas deportivas presenciales: 3	Total, matriculados Ocaña: 47 Electivas deportivas presenciales: 2 Electivas Culturales: 1

Semana Universitaria FESC 2024

La Semana Universitaria FESC tuvo un impacto significativo en la comunidad académica, promoviendo la integración y fortaleciendo el sentido de pertenencia. Con una asistencia total de 1,953 participantes. Desde el 19 al 25 de octubre de 2024, la comunidad académica FESC vivió una experiencia inolvidable, a través de diferentes actividades estratégicas que se articularon para promover la integración entre estudiantes, docentes, administrativos, graduados y directivos.

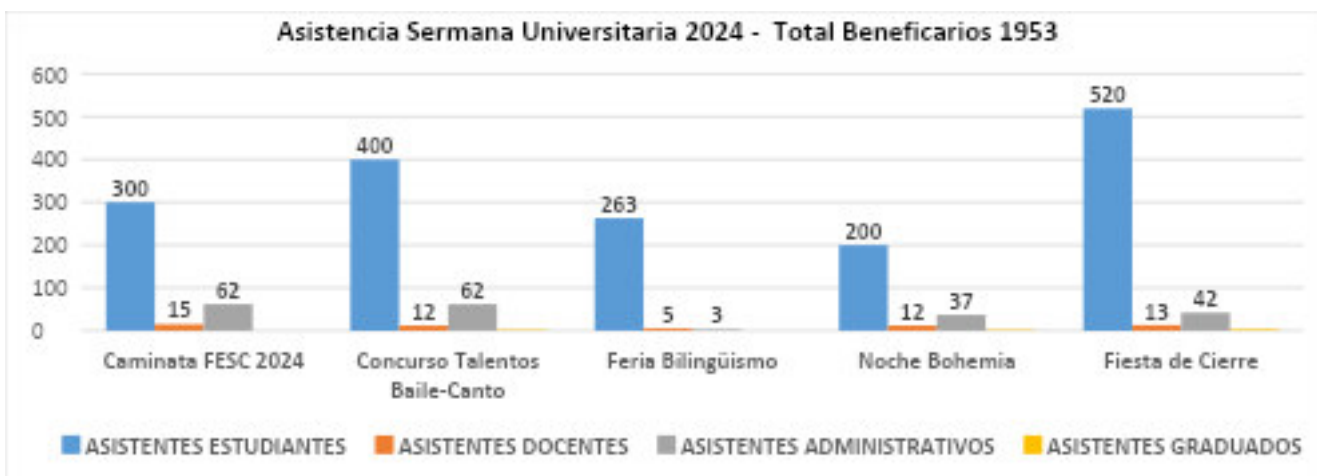


Tabla 13. Asistencia Semana Universitaria 2024



Ilustración 46 – Semana cultural

Desarrollo Humano - Electivas de Bienestar:



Se refiere al desarrollo de actividades formativas que permitan el fortalecimiento del ser humano en todas sus dimensiones y favorezcan la generación de valores orientados al crecimiento de la persona, así como la integración de los miembros de la comunidad académica y su participación en los diversos órganos de Gobierno de la Institución. De igual forma existen otorgamientos de estímulos e incentivos a los estudiantes, personal administrativo y docentes estipulados en los reglamentos: Académico Estudiantil, Docente y Reglamento Interno de Trabajo.



Tabla 14. Participación en desarrollo humano 2024

Estímulos: Los estímulos se establecen por Consejo Académico y son de obligatorio cumplimiento al semestre, generando resoluciones socializadas por los diferentes medios de comunicación.

Becas:

- ✓ 3 altos promedios de cada programa por semestre (21 beca equivalente al valor de un semestre correspondiente a los diferentes programas que se ofertan)
- ✓ Participación semilleros de investigación (Resultado correspondiente a la participación en eventos de investigación)
- ✓ Electivas de bienestar, como se manifestó se programan más de 20 eventos al semestre, sin costo alguno para el estudiante, graduado, administrativo, articulación)
- ✓ Descuentos por pronto pago, en las fechas definidas en el calendario
- ✓ Pruebas clasificatorias de Inglés, para estudiantes nuevos, acreditan reconocimiento de los cursos según el nivel alcanzado, su costo varía, según los niveles aprobados.

Matrículas por Créditos Académicos: garantizan la continuidad y el avance al propio ritmo.

Planes de Amnistía: Si por alguna circunstancia ha tenido que retirarse y desea reintegrarse.

Estudiantes y Graduados: Se desarrollan actividades y cursos de actualización en emprendimiento y docencia.

- Se les incluye en la oferta de módulos de educación continuada sin costo, asignando un porcentaje por curso
- Inscripción de las hojas de vida a la agencia de empleo Comfanorte y del SENA.
- Participación en Ferias de Empleabilidad.
- Participación en encuentros de integralidad, dirigido especialmente a los graduados

Profesores y Administrativos:

- Eventos de capacitación específica según el interés, beneficios para cualificación académica, acorde con las solicitudes, préstamos a corto plazo, beneficios del escalafón docente y las demás consignadas en el Reglamento Interno para el personal administrativo y Reglamento Docente para el personal docente.



Ilustración 47 - Profesores y Administrativos

Logros Significativos PILAR 4

- ✓ Fortalecimiento de las electivas presenciales conformando los grupos estables de teatro y danzas
- ✓ Identificación y seguimiento a estudiantes pertenecientes al programa de inclusión.
- ✓ Fortalecimiento y Apoyo Psicológico en relación con la salud mental, psicológica, estrés, entre otros.
- ✓ Inscripciones en la agencia de empleo Comfanorte a estudiantes y graduados.
- ✓ Realización Semana Universitaria, torneos deportivos, tanto en Cúcuta como en Ocaña.
- ✓ Cena de graduados presencial.
- ✓ Seguimiento a estudiantes becados nuevas generaciones 2050.
- ✓ Fortalecimiento seguimiento estudiantes por alertas tempranas.
- ✓ Participación activa de los estudiantes en proyectos sociales.

RETOS:

- ✓ Consolidar una comunidad de egresados que participe activamente en la dinámica de la institución.
- ✓ Consolidar grupos estables, organizando y participando en encuentros entre universidades a nivel regional y nacional, posicionando la Institución.
- ✓ Definir redes de apoyo y grupos de estudio, que propendan en el bienestar y permanencia estudiantil.
- ✓ Sensibilizar las empresas con las cuales se tienen convenios de cooperación para una inserción laboral de las personas con capacidades diversas a graduados de la FESC.
- ✓ Consolidar convenios interinstitucionales, que aporten a actividades de salud integral y calidad de vida de la comunidad académica.



8. PILAR 5: EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

La extensión, conlleva el fortalecimiento de la relación universidad – empresa – estado, articulando mediante alianzas estratégicas, a los actores del sistema educativo, en torno a emprendimientos innovadores de base tecnológica y a programas de Educación Continuada, que generen impacto por su variedad, pertinencia y marcada tendencia a Incrementar la visibilidad internacional.

Objetivo de Calidad: Vincular la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, público y privado, en el contexto regional, nacional e internacional, reconociendo y aprendiendo de las diversas culturas.

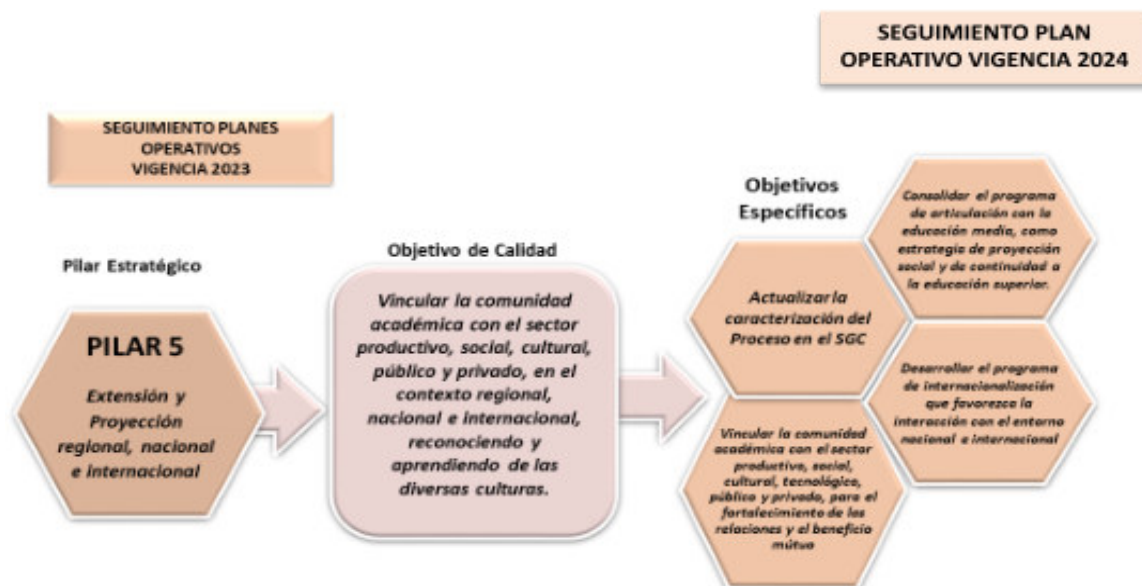


Ilustración 48 - Seguimiento Pilar Estratégico 5

Objetivos Específicos

Objetivo Específico 1. Vincular la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, tecnológico, público y privado, para el fortalecimiento de las relaciones y el beneficio mutuo

PILAR 5

Desarrollar el programa de internacionalización que favorezca la interacción con el entorno nacional e internacional

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

✓ **ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE APORTAN CONOCIMIENTO:**

Se realizan múltiples actividades de colaboración académica nacional e internacional, como intercambio académico tipo COIL con Universidad Anáhuac Puebla México, Convenio de Cooperación e intercambio Académico Universidad de Congreso Argentina, Convenio Interinstitucional con Animafest Studios para cooperación Internacional, Convenio Interinstitucional SIES + para intercambio académico entrante y saliente, en el programa de Diseño Gráfico convenio con la Universidad Rio Negro Argentina y con la Institución Universitaria ITSA.

MOVILIDAD PRESENCIAL INTERNACIONAL



Ilustración 49 - Movilidad Saliente Internacional presencial 2024

Evento: Encuentro Internacional de Innovación y Sostenibilidad de América Latina (ESI-AMLAT 2024) Lima-Perú, 25 al 29 de noviembre del 2024. 1 docente y 1 estudiante (Programa Moda)



Evento: Estancia Internacional Universidad de Guadalajara, México, 1 docente y 8 estudiantes de los Semilleros de Investigación FESC de los programas de Administración Financiera, Administración de Negocios Internacionales, Logística Empresarial, Diseño Gráfico, Ingeniería de Software, Administración Turística y Hotelera y Administración de Negocios de la Moda, y 1 docente participaran en la estancia internacional en la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara,



Actividad: Pasantía en marco de la formación doctoral de la directora de la Unidad de Investigaciones 1 docente. México

Evento: Asistencia a la Universidad Nacional del Turismo – UNATUR (Programa Turismo)



Eventos de Internacionalización efectuados	Participación en actividades SIES+	Cantidad de convenios efectuados	Movilidad Saliente Nacional			Movilidad Saliente Internacional		Movilidad Entrante Nacional		Movilidad Entrante Internacional
			Estudiantes	Docentes	Administrativo	Estudiantes	Docentes	Estudiantes	Docentes	Docentes
6	4	3	127	5	6	13	4	2	2	2

Tabla 15. Resumen movilidad

MOVILIDAD

- ✓ Interacción constante con instituciones internacionales como la Universidad de Palermo (Argentina), Universidad Nacional de Rio negro (Argentina), UTEM, (Chile), Universidad de Congreso (Argentina) y Universidad del Zulia (Venezuela), Gestión nuevos Convenio con la Universidad de Xochicalco, Jalisco, México y Convenio con AIESEC
- ✓ Las Conferencias Multimedia UPDATE 2024, Uso de Programación en Python con IAG docente proveniente Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá, Conferencias Transformación Digital Sostenible, Socialización Concurso Diplomático y Consular 2026, Cancillería Colombia, Introducción al aprendizaje colaborativo internacional – COIL Universidad ITESO, Guadalajara, México. permitieron interactuar a la comunidad académica con universidades nacionales e internacionales, en los programas
- ✓ Se destaca la movilidad saliente, internacional de estudiantes en los diferentes programas a diferentes países del mundo.
- ✓ Capacitación a 25 Docentes FESC Curso COIL Collaborative Online International Learning (Aprendizaje colaborativo internacional en línea) Universidad ITESO Guadalajara, México, noviembre 08 de 2024 y 15 docentes FESC participaron en el taller Innovación y Conexión Global: Clase Espejo Universidad Xochicalco Tijuana.

✓ **PRÁCTICAS EMPRESARIALES**

396

ESTUDIANTES REALIZARON PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN EL 2024

Ilustración 50 - Prácticas Empresariales

4 ESTUDIANTES REALIZARÓN PRÁCTICAS EMPRESARIALES EN EL MUNDO

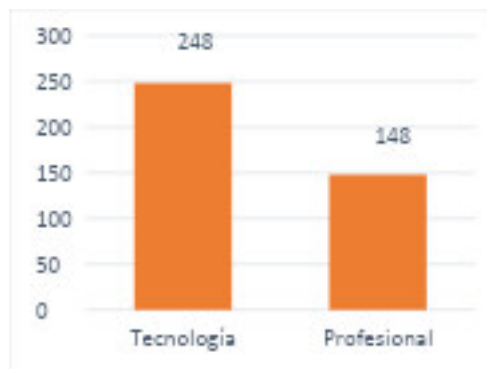


3. FORMACIÓN EN INGLES

El carácter obligatorio, como requisito de grado, ha permitido fortalecer el dominio de la segunda lengua.

2.039

ESTUDIANTES MATRICULADOS EN INGLES AL AÑO



- ✓ **LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES**, han impulsado las alianzas con empresas de orden regional, diversificando escenarios. Para cumplir con las expectativas de los estudiantes se han establecidos convenios con empresas, que ofrecen oportunidades laborales a los estudiantes. Se propende mejorar las condiciones del practicante y atender los requerimientos de las empresas.
- ✓ Desde los programas el área de consultoría, viene fortaleciéndose especialmente a través de los programas de Diseño Gráfico, Administración Turística y Hotelera, Negocios internacionales, Software, Admiración Financiera.

✓ **ESTUDIANTES DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL 2024**



El programa de articulación con la media, se ha venido consolidando, logrando nuevos convenios con Instituciones Educativas de Cúcuta y su Área Metropolitana. Oportunidad para brindar un valor agregado a los estudiantes de grado 10 y 11. Durante la vigencia 2024 SE MATRICULARES 528 estudiantes.

El programa es un semillero de estudiantes con proyección a ingresar a la Institución.

Ilustración 51 – Articulación con la media

✓ **ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**



223
ESPECIALISTAS INGRESARON A CORTE 2024
194
SE GRADUARON A CORTE 2024

Ilustración 52 - Especialización en Gestión Pública

Logros Significativos PILAR 5		
CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO 2024 PILAR 5. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	PROMEDIO 90%/100%	PONDERADO 17%/19%

- ✓ Reactivación de la incubadora de empresas INNOFESC SOMOS +, se realizó cambio de denominación con el objetivo de visibilizar la participación de todos los miembros fundadores y se establecieron las bases para la actualización de los estatutos y la conformación de una nueva Junta Directiva presidida por la FESC.
- ✓ Ejecución satisfactoria del Programa de Fortalecimiento de Capacidades laborales y productivas de las 16 MiPymes beneficiarias COMFANORTE – FESC 2024
- ✓ Consolidación del programa de formación continua cursos y diplomados que brindan a la comunidad educativa y público externo la oportunidad de mantenerse actualizados en un entorno que está en constante evolución; enriqueciendo los conocimientos, fortaleciendo sus habilidades y proporcionando una ventaja competitiva significativa en el mercado laboral.
- ✓ Consolidación programa de proyección social, en donde se llevó a cabo la apertura, socialización, postulación y selección de la comunidad vulnerable, con el propósito de adoptar una comunidad para realizar acciones sociales con el apoyo de todos los programas, posicionando la marca social FESC.
- ✓ Consolidación del programa de articulación con la educación media, logrando nuevos convenios con Instituciones Educativas de Cúcuta y su área metropolitana
- ✓ Continuidad del convenio celebrado desde el año 2021 entre la Alcaldía de Cúcuta y la FESC cuyo objetivo es aunar esfuerzos, para implementar el programa de subsidios y/o descuentos educativos fomentando el acceso y permanencia en la educación superior a 110 estudiantes de bajos recursos económicos habitantes del municipio de san José de Cúcuta, aportando de esta manera la FESC el 30% y la Alcaldía de Cúcuta el 50% del valor de la matrícula.
- ✓ Actualización de los lineamientos de práctica empresarial y fidelización de la relación de empresas propendiendo por la continuidad y consolidando escenarios de vinculación laboral a estudiantes.
- ✓ Fortalecimiento del Programa de Idiomas, que le permite al estudiante alcanzar los estándares de dominio, calidad y competencias de acuerdo con el Marco Común Europeo.

- ✓ Movilidad presencial internacional de 13 estudiantes hacia: México (9), Perú (1) y España (3)
- ✓ Movilidad presencial internacional de 4 docentes hacia: México (2), Perú (1) y Venezuela (1)
- ✓ Ingreso de la FESC a la red internacional DELFÍN como miembro pleno, lo cual permitirá fortalecer la colaboración entre instituciones de Educación Superior y centros de investigación, fomentando la movilidad de estudiantes y profesores, así como la divulgación de resultados científicos y tecnológicos.
- ✓ Capacitación a 40 docentes en: Curso COIL (Collaborative Online International Learning (Aprendizaje colaborativo internacional en línea) y taller Innovación y Conexión Global: Clase Espejo.
- ✓ La Especialización en Gestión Pública ratifica su pertinencia con 223 estudiantes matriculados y 192 graduados a corte 2024 e inicia el periodo 2025-1 la cohorte número XIII.
- ✓ Desarrollo de actividades en modalidad virtual y presencial de cursos, diplomados, webinars, conversatorios, talleres, vinculando estudiantes, graduados, docentes, administrativos y personal externo, lo que nos permite estar actualizados e innovar con formación académica oportuna y pertinente.
- ✓ Se destaca la labor de las prácticas empresariales en 5 de las mejores 100 empresas de Cúcuta y entidades representativas (CENS, Cerámica Italia, Arrocera Gelvez, Comercial Meyer, Coagronorte, Gobernación del Norte de Santander, Hotel IBIS, Hotel Hampton, DIAN).

RETOS:

- ✓ Consolidar las acciones a desarrollar en la comunidad seleccionada y desarrollar proyectos ambientales, sociales y productivos.
- ✓ Lograr el desplazamiento de estudiantes, docentes y administrativos para participar en capacitación, formación y/o eventos de internacionalización.
- ✓ Activar el servicio de Consultoría Empresarial, con docentes idóneos y apoyo de estudiantes.

9. MEDICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La FESC en el Contexto Regional

- La FESC es una de las cinco instituciones de educación superior del departamento, es una de las dos instituciones de Carácter Tecnológico y única Institución Redefinida para ofertar sus programas por Ciclos Propedéuticos, hasta el nivel profesional y especializaciones.
- La FESC es única ofertando programas en Administración Turística y Hotelera, (presencial y virtual), Diseño de Modas, Diseño y Administración de Negocios de la Moda, Ingeniería de Software, Producción Gráfica, Gestión de Contenidos Gráficos Publicitarios, Logística Empresarial, todos por ciclos propedéuticos, Especialización en Gestión Pública.
- La FESC hace parte de la Alianza SIES+, la cual agrupa las Instituciones de Educación Superior del Departamento y crea estrategias para fortalecer la Educación Superior, mediante proyectos que parten de las mesas integradas



Ilustración 53 - Contexto Regional FESC

✓ Los Pilares Estratégicos

Además, la estructura de la FESC es flexible, porque permite contar con personal de apoyo adicional, en cada una de las Unidades y/o áreas, en la medida que la institución, teniendo en cuenta la proyección de su Plan Estratégico, consolidada en Planes Operativos Anuales, requieran apoyos especializados y/o auxiliares de apoyo, durante un lapso de tiempo. La Estructura Académica Administrativa, atiende las necesidades de la Academia, la Administración y los grupos de interés, para cumplir con los objetivos propuestos buscando el alcance de la MISIÓN. determinados resultados del trabajo armónico entre programas, procesos y grupos de interés

La ilustración 3, nos muestra la Estructura Académica Administrativa, que aplicó en la vigencia 2024, sus cambios y/o modificaciones, son aprobados por la Sala General en períodos anteriores, dejando evidencia de ello, en los actos administrativos que profiere. **La Estructura**

Académica Administrativa, se puede observar en su totalidad en el [ANEXO 3 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA](#).

Cumplimiento Plan Estratégico FESC Vigencia 2024

Podemos concluir que el cumplimiento alcanzado en este periodo 2024, enmarcado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028, se obtuvo gracias a la gestión y aciertos realizados por cada una de las personas asignadas a las diferentes áreas de la institución.

Los alcances proyectados, a los que no se les pudo dar un cumplimiento total o parcial, ya se han establecidos acciones con propuestas de mejora inmediatas, siendo algunas replanteadas y otras enmarcadas en proyectos y programas con continuidad, con la certeza de mejores desempeños, los cuales mediremos mediante políticas claras de seguimiento.

PILAR	CUMPLIMIENTO ESPERADO	VIGENCIA 2024	
		CUMPLIMIENTO 2024 /100%	PONDERADO 2024
PILAR 1	22%	85,02%	18,71%
PILAR 2	19%	88,80%	16,87%
PILAR 3	24%	81,80%	19,63%
PILAR 4	16%	80,00%	12,80%
PILAR 5	19%	90,23%	17,14%
TOTAL	100%	85,17%	85,15%

Tabla 16 – Cumplimiento Plan Operativo 2024

Los cinco pilares han logrado resultados importantes, cumplimiento que se determinó a través de los seguimientos realizados a los POA definidos para la vigencia 2024, acorde con las revisiones por dirección, así como la validación de cumplimiento de metas. Este análisis permitió generar metas para el próximo periodo, las cuales serán de obligatorio cumplimiento.

Podemos concluir que el cumplimiento alcanzado en este periodo, año 2024, enmarcado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2023 – 2028, se da gracias a la gestión y aciertos realizados desde todas las áreas de la institución.

Los avances observables, obedecen al compromiso de cada una de los compañeros de trabajo, que con su conocimiento, experiencia y sentido de pertenencia, vienen sembrando la historia institucional, mediante aportes significativos, observables en el crecimiento y posicionamiento de nuestra FESC. A todos muchas gracias, al igual que a los Miembros que integran el Gobierno de la FESC, sus orientaciones y apoyo incondicional ponen de manifiesto el querer del Directivo, en busca de la mejora continua. A todos muchas Gracias